

DIARIO DE LA MARINA

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA

EDICION DE LA TARDE

ADVERTENCIA.

La edición para la venta consta de 4 hojas, ó sea 8 páginas. Sépalo el público para que evite el engaño de los que dividen en dos cada número.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL Diario de la Marina. AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

TELEGRAMAS DE HOY

NACIONALES.

Dice La Correspondencia de España que el Gobierno ha recibido la noticia de que todos los partidos políticos de Cuba opinan que pueden hacerse allí las elecciones.

Con este motivo he preguntado al señor Conde de la Mortera lo que hubiera de cierto en el asunto, y el señor Conde me dijo que no sabe cuál será la actitud del partido reformista; pero que está seguro de que no se tomará ninguna determinación sin consultar antes con él.

EL SEÑOR GARCIA DEL BUSTO Se ha agravado en su enfermedad el señor Garcia del Busto, nuevo Intendente general de Hacienda de esa Isla.

EXTRANJEROS.

Nueva York 14 de febrero. LA EXPEDICION DE NANSEN. En Europa se duda que la expedición de Nansen que salió para el Polo, llegue por esa vía á encontrar su paso hacia América.

AJEDREZ.

Mr. Kemeny de Filadelfia y Schowalter de Nueva York se proponen llevar á cabo una serie de jugadas para disputarse el championship de ajedrez en los Estados Unidos. El torneo comenzará el 21 de febrero.

PUJILATO.

Dicen de El Paso que se ha propuesto para el lunes el pujilato entre Mobar y Fitzsimons.

TERREMOTO DE GUAYAQUIL.

El número de muertos habidos en Guayaquil con motivo del reciente terremoto solo ha sido de cinco; pero los heridos son muchos. 134 casas quedaron destruidas, así como la catedral y el convento, evaluándose en cuatro millones las propiedades perdidas.

DELEGADO APOSTOLICO

Dicen de Roma que el próximo martes saldrá para Méjico monseñor Averand, nombrado por S. S. el Papa delegado apostólico en la mencionada capital americana.

NAUFRAGOS

A Carabela Florida, llegó un bote con seis individuos y cinco cadáveres, todos naufragos, pertenecientes á una goleta de pescadores que salió de Cayo Hueso. Estuvieron ocho días sin comer ni beber y han llegado desnudos.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, Febrero 13 A las 5 de la tarde. Onzas españolas, á \$15.60. Centenes, á \$4.85. Descuento papel comercial, 60 días, de 7 á 9 por ciento. Camión sobre Londres, 60 días, banqueros, á \$1.862. Idem sobre París, 60 días, banqueros, á 45 francos 20. Idem sobre Hamburgo, 60 días, banqueros, á 95. Bonos registrados de los Estados Unidos, á por ciento, á 121, ex-cupon. Centrífugas, n. 10, pol. 90, costo y flete, á 4. Idem, en plaza, 31. Reglar á buen refin, en plaza, á 31. Azúcar de miel, en plaza, á 3. Miel de Cuba, en sacos, nominal. Vendidos 15,250 bores de azúcar. Idem 26,333 toneladas idem. El mercado, firme. Manteca del Oeste, en tercetras, á \$8.82; nominal. Harina patent Minnesota, firme, á \$4.40. Londres, Febrero 13. Azúcar de remolacha, á 12. Azúcar centrífuga, pol. 96, firme, á 107.6. Idem regular refin, á 134.6. Consolidados, á 103 7/16, ex-interés. Descuento, Banco Inglaterra, 21 por 100. Cuatro por 100 español, á 67, ex-interés. París, Febrero 13. Rentas 3 por 100, á 103 francos 5 cts., ex-interés firme.

LA CAUSA UNICA.

A medida que van llegando á nuestras manos los números de la prensa peninsular en que se comenta el relevo del general Martínez Campos y las circunstancias que determinaron esa extrema resolución, crece nuestro asombro, al ver cómo la mayor parte de aquellos colegas atribuyen á causas meramente políticas la marcha del citado General, achacando en su consecuencia toda clase de responsabilidades á los partidos de Cuba.

No hemos de insistir acerca de asunto tan de suyo enojoso, porque ya se ha dilucidado muy por extensión en estas columnas; pero de todas suertes, séanos lícito advertir amistosamente á nuestros colegas de la Península la notoria injusticia en que incurren, los más con la mejor buena fe.

Discurrir sobre las causas que determinaron el reciente cambio del mando superior de Cuba, y conceder importancia capital y decisiva á las cuestiones de partido y á los conflictos de la política, eliminando, ó poco menos, el estado de la campaña, las vicisitudes de la guerra, y la facilidad relativa con que las hordas insurrectas, deslizándose por entre nuestras columnas, llegaron á las puertas mismas de la Habana, incendiando y destruyendo á su paso la riqueza de la Isla, parecemos por todo extremo impropio y censurable una ligereza de juicio que no acertamos á explicar en estas columnas tan discretas como las aludidas.

El general Martínez Campos—dijémoslo una vez más—no se hubiera visto nunca obligado á resignar el mando, si favoreciéndole algún tanto la suerte hubiese podido contener á las hordas enemigas en su raid asolador. Todo dependía de las vicisitudes de la campaña, nada de las combinaciones de la política.

Ann después de ser devastada la provincia de Matanzas, hubiera podido rehabilitarse el por entonces general en jefe. Los que fuimos á la tan asenderada manifestación esperábamos que aprovechando las favorables condiciones del terreno y la corta extensión de dicha provincia, se diese á los rebeldes un golpe decisivo, haciéndolos retroceder hacia las Villas. Pero no fué así; nuestras esperanzas, nuestro entusiasmo, nuestros excelentes deseos quedaron nuevamente defraudados, y pocos días después Máximo Gómez y Maceo atravesaban la línea de la provincia de la Habana, que se consideraba infranqueable, y llegaban á veinte kilómetros de la capital de la Isla, incendiando á nuestra vista pueblos tan importantes como Bejucal, Gíjira de Melena, Managua y tantos otros, y siguiendo en su destructora carrera por todo el territorio de Vuelta Abajo.

Y era posible que frente á circunstancias tales, cuando se tenía hasta que pudiera ser invadida la Habana, influyeran en nuestro ánimo las pasiones políticas? Ann suponiendo que aquí habíamos perdido toda noción de patriotismo, bastaba el instinto de conservación para que, al protestar contra semejante estado de cosas y al pedir un pronto y eficaz remedio, no nos acordásemos ni remotamente de nuestra filiación política.

Conste, pues, una vez más, que al general Martínez Campos no lo derribó ningún partido político, ni, si las hubo, para nada influyeron en su relevo las intrigas á que se refiere una buena parte de la prensa peninsular. El General Martínez Campos cayó porque no pudo impedir que los insurrectos, cumpliendo sus amenazas, llegasen hasta Pinar del Río, interrumpiendo la zafra y devastando todo el país. Si el Gobierno, que había ya resuelto el relevo del General, tomó por pretexto la actitud de los partidos cubanos, queriendo descargarse de toda responsabilidad, cosa es que no nos extraña, pero de ningún modo debieran contribuir á error semejante periódicos que alargaban con justificado motivo de independientes y sensatos.

RAZONADO TRABAJO

Reproducimos á continuación de estas líneas el razonado artículo que dedica El País á la inexplicable conducta que viene observando La Unión Constitucional con los partidos autonomista y reformista y con sus respectivos representantes en la prensa.

Si la ilustrada y ocupadísima atención del señor general Weyler no tuviese en estos días graves empleos en que emplearse no de-

riamos de someter al juicio sereno de la Primera Autoridad la actitud que guardan, en consonancia con sus levantados deseos y manifestaciones, El País y el DIARIO DE LA MARINA, dando de mano á toda labor que perjudique á la concordia de los leales; y la que observa, contrariando los nobles propósitos que hemos aludido, el órgano doctrinal de los conservadores.

PROVOCACIONES PUERILES

La Unión Constitucional pretende hoy—como á diario lo intentan otros periódicos de su comunión—conitar contra El País, sin razón ni motivo, no sabemos si las iras fiscales ó la saña popular, ó entrambas cosas á la vez. No nos sorprende. Pero á nosotros nos tienen absolutamente sin cuidado las malas intenciones del colega, pues estamos dispuestos á rompernos antes que á doblarnos, y sólo sentimos el desengaño que parece estar reservado á nuestras esperanzas de que uniese como otras veces, á una intención política sutil esas formas diferentes y mesuradas que convienen siempre á las contiendas urbanas, pero que son indispensables si ha de mantenerse con mediana formalidad entre los partidos legales, adictos á la causa nacional, y siquiera mientras duren las críticas circunstancias del momento, la tan decantada tregua política.

Si esto no es posible, y adviertanlo á tiempo aquí y allá los poderes públicos, es por la inconcebible saña con que La Unión y demás periódicos de su partido atacan á diario, con las más inicuas provocaciones, á los reformistas y especialmente á los autonomistas, que, después de todo, al acallar nuestras constantes quejas y aplazar nuestra oposición de doctrina y procedimientos, hacemos un sacrificio constante á la causa pública, que no realizan por cierto los periódicos conservadores y reaccionarios bien hallados por razón de su historia y de su criterio con el régimen excepcional de cuyo renacimiento será deudor el país á la desastrosa insurrección que le ha costado ya en solo un año de duración, su riqueza, y su sosiego y sus libertades.

Revisense las colecciones de los periódicos y se verá á la prensa reformista acentuando cada día más la abnegación patriótica, á la autonomista practicando con severidad la más exquisita prudencia y absteniéndose para ello de toda polémica ocasionada á enojos y de tratar temas alguno que resulte inconciliable con el "caveat consulens" que hizo resonar unánime la opinión el día en que la irrupción de las partidas montadas de Gómez y de Maceo en esta provincia, dió á la guerra aspectos hasta cierto punto alarmantes. En cambio, los periódicos constitucionales, ufanos de la influencia que se atribuyen sobre las masas, usau una y otra vez del escarnio, de la inyectiva, de la provocación con toda clase de pretextos, contra los demás partidos, como si se creyese arbitrario de la existencia de todos y acaso, acaso de la suerte individual de sus adeptos.

Tal conducta más que de elementos políticos que bionan de conservadores, pareciera propia de inquietos y turbulentos radicales.

Peró... no nos dejemos arrastrar á estériles ó capciosas disputas. Vamos á la cuestión del día. La Unión Constitucional con notable falta de respeto y de circunspección, pretende servirse del nombre del dignísimo general Marín para satisfacer animosidades políticas, deprimiéndolo ó ensalzándolo según conviene á sus miras.

Ayer, enristaba desatinadamente contra el DIARIO DE LA MARINA porque este había enaltecido y celebrado con justicia al dignísimo General en Jefe interino de este Ejército, diciendo que tales elogios eran exagerados, que pudieran parecer escritos con el oculto designio de amorrar el alcance de la recepción tributada al señor general Weyler, y que al llegar á la Habana el general Marín "no tuvo más personas que lo felicitaron que sus amigos particulares y el mundo oficial que aude por deber y por disciplina...."

Hoy, se revuelve el colega contra nosotros porque entiendo que no hemos enaltecido al General Marín, porque asegura—incorrectamente—que nada hemos dicho al cesar en el mando y nada han hecho para honrarle nuestros amigos, actitud que—según afirma—pudiera parecer inspirada en cierto despecho por los triunfos que alcanzó sobre la insurrección.

Así, como suena.

De modo que La Unión tiene el fiel de la balanza. Aquí nadie puede entusiasmarse ni dejar de hacerlo sino hasta donde lo permita ese periódico. ¿Se entusiasma el Diario demasiado con el General Marín? Malo: inyectivas y malévolas denuncias contra él. ¿No se entusiasma bastante EL PAÍS? Duro con esto, y á pesar de su significación insinúa que está con Maceo.

No se esperará de nosotros que tomemos en serio esta inefable agresión. A las personas sensatas y serias de todos los partidos entregamos la decisión del caso.

En cuanto al Sr. General Marín, estamos seguros de que si llega hasta su palacio de San Juan de Puerto Rico el eco inoportuno de estas bizantinas disputas, deplorará la torpe acometida de La Unión.

El General, á quien en nuestro número del martes y en el de hoy hemos hecho justicia, y á cuya despedida asistieron distinguidos correligionarios, sabe de antiguo que en esta casa y en nuestro partido tiene adversarios de muchas de sus ideas políticas que nunca, ni en los días de mayor andamiento de las luchas de nuestros bandos locales, dejaron de significarle su amistad ni de reconocer los méritos, la energía y la capacidad de que tan brillantes muestras ha dado, con beneplácito de todos, en su breve y provechosa campaña.

JUICIOS DISPARATADOS.

Hasta ahora se atribuía exclusivamente á los franceses la fama de ser maestros en el arte de la exageración y del abuso de las facultades imaginativas en sus descripciones de las costumbres de los pueblos extraños á la gran nación latina; pero el Journal des Fabricants de Sucre nos suministra la prueba de que hay alemanes, ó por lo menos un alemán, que dan quince y raya en ese extremo á todos los escritores de viajes y pintores de costumbres extranjeras que ha producido Francia.

El tal alemán, que se llama M. C. Huck y es director de una refinería establecida en Warneton (Bélgica) ha publicado en el Centralblatt für die Zuckerindustrie der Welt un estudio sobre las Antillas españolas, calificado de "interesante" por el periódico francés primeramente citado.

El autor del "estudio interesante," repite las declamaciones y generalidades que son de rigor cuando en el extranjero se juzga la administración colonial española, y presenta á la isla de Cuba como "arruinada por los impuestos y explotada por el funcionalismo."

No ofrece más que una prueba de sus afirmaciones, pero esa prueba es contundente: extraordinaria la llama el Journal des Fabricants de Sucre.

Hela aquí: "La correspondencia que llega de Europa franquada según la tarifa de la unión postal, no se entrega al destinatario cubano sino mediante el pago de determinada cantidad al cartero; y esta contibución arbitraria—añade—representa á menudo varias veces el importe del franquero."

Después de aducir ese hecho, efectivamente, huelgan nuevas pruebas de que Cuba se halla explotada por los funcionarios y arruinada por los impuestos; y comprendiéndolo, se evita ese trabajo el autor del "estudio interesante."

Después de dar nosotros de la competencia de M. C. Huck para juzgar á la isla de Cuba.

En el artículo que reproduce el Journal des Fabricants de Sucre con encomio, el refinador alemán expone la necesidad que se experimenta en la gran Antilla de reemplazar con grandes ingenios los pequeños que hoy existen, "movidos por saldos de agua" y por... "¡¡MOLINOS DE VIENTO!!"

Tiene en efecto razón el Journal des Fabricants de Sucre: el estudio de M. C. Huck acerca de la isla de Cuba y singularmente de su producción azucarera, es muy interesante; pues demuestra en su autor la más sana ignorancia acerca de la materia estudiada.

EL GENERAL CANELLA.

En la sesión ordinaria celebrada anoche por la Directiva del Centro Asturiano se tomó, entre otros acuerdos, el de hacer presente al denodado General Canella, por medio de un objeto artístico, el entusiasmo y satisfacción con que han visto sus comprovincianos, los hijos de Asturias, las numerosas y brillantes victorias que la columna á su mando ha alcanzado desde el comienzo de la campaña, sobre las partidas insurrectas, en el departamento oriental, primero, y últimamente en Pinar del Río donde después de un reñido combate de dos horas en Candelaria, quedó una vez más victorioso el bravo general.

Para llevar á efecto el acuerdo del Centro Asturiano, la Directiva le hará entrega, en nombre de todos sus comprovincianos, del título de Socio de Honor de aquel Centro, extendido y grabado en una artística plancha de plata.

También se acordó invitar al General Canella á que visite la Casa de Salud que posee el instituto en el Cerro, y que sea recibido en ella, á su llegada, por una numerosa comisión de la Directiva, presidida por nuestro respetable amigo el señor D. Manuel Valle, que le acompañará á todos los departamentos de la Quinta, obsequiándolo después con un ligero refresco.

Los nuevos refuerzos

Ayer, jueves, á las tres de la tarde, salió de Alicante con destino á este puerto el vapor San Agustín, conduciendo 1,065 individuos del ejército.

EL GENERAL PANDO.

A noche á las doce salió para Sagua á bordo del vapor Arciles, el Excmo Sr. General D. Luis M. de Pando, acompañado del Teniente Coronel D. Ricardo Ternel, y el Teniente D. Wenceslao Abreu. Van asimismo en el mismo vapor 2 oficiales, 69 guardias civiles y 20 guerrilleros.

MARINA

CAÑONERA

Esta mañana entró en puerto la lancha cañonera Alorta, que se encontraba prestando el servicio de vigilancia en nuestras costas.

El Dr. Casuso.

Como en la lista de pasajeros publicada por todos los periódicos de esta capital aparece uno del mismo nombre y apellido del distinguido ginecólogo, éste nos suplica en atenta carta lagunos constar que no se ha marchado ni piensa hacerlo, continuando al frente de su Clínica Ginecológica de Jesús del Monte, así como en su consulta de la calle de Virtudes número 37. Sépalo sus numerosos clientes.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS

Mañana á las ocho de la noche, celebra junta, en la Calzada de las Virtudes, núm. 12, la sociedad Las Tres Virtudes, para dar cuenta del estado de dicha asociación y nombrar un Vice-Secretario y cuatro Vocales.

El gremio de Filetadores, celebra junta mañana, viernes, en su nuevo local, calle de las Virtudes, núm. 78.

EL MAYOR COMBATE DE LA PELETERIA

LA MARINA

PORTALES DE LUZ.

¡PRECIOS ASOMBROSOS!

Miles de nuevas formas de calzado para señoras y caballeros, ha recibido de su propia fábrica, todos elegantes y de mucha duración.

A PRECIOS BARATISIMOS.

¡AVISO A LOS PADRES DE FAMILIA!

La peletería LA MARINA vende el calzado para diario, como Napoleones de Cabrisas, de tacón y con cuña, para niños y señoras, y otros Cabrisas, á precios mucho más barato que ninguna otra casa.

Conviene comprar en LA MARINA, el calzado de su fábrica. Baratisimo. REBAJA DE PRECIOS EN TODOS LOS ARTICULOS.

LA MARINA, Portales de Luz. Habana. PARIS Y ESTIU. Teléfono 929.

C 178

Oficinas y edificios públicos.

Academia de Ciencias Médicas: Convento de San Agustín, Cuba y Amargura. Administración Central de Contribuciones: Aduna Vieja. Idem Idem de Rentas y Loterías: Aduna Vieja. Idem-General de Comunicaciones: Oficios y Ríela. Asilo de Ancianos Desamparados: Cerro 42. Asilo, Hermitas de los pobres: Cerro, Gíjira de Santovenia. Asilo de Huérfanos: Cuba 129. Asilo de mendigos "La Misericordia": Buenos Aires 3.—Secretaria, Galiano número 68. Asilo San José: Al final, calzada de San Lázaro. Asilo San Vicente de Paul, para Niños: Cerro 797. Asociación Médica de Socorros Mutuos de la Isla de Cuba: Prado nº 115. Academia Dental: Calallera 84. Banco Agrícola de Puerto Príncipe: Secretaria, Amargura 23. Banco del Comercio: Mercaderes 36. Banco Español: Aguiar 81. Banco Hispano Colonial, Delegación: Oficios 28. Biblioteca pública: Dragones 62, Convento de San Agustín y Amargura 66. Bolsa privada: Lamparilla 2. Brigada Sanitaria: bajos del Hospital Militar. Caja de Ahorros y Socorros mutuos de Empleados y Obreros de la Isla: Salud 59. Cámara de Comercio: Monte 3. Capitana del Puerto: San Pedro, frente al muelle de Caballera. Capitana General: Plaza de Armas. Carcel Pública: Prado y San Lázaro. Casa de Beneficencia y Maternidad: San Lázaro y Belascoain. Casa de Recogidos: Compostela y O'Reilly. Casas de Socorro.—1º Demarcación: Lamparilla 42. Idem 2º Asilo de S. José. Idem 3º Lealtad 161. Centro de Arrendatarios de mesillas de los mercados: Dragones 40. Centro de Detallistas: Oficios 16. Centro de la Propiedad Rústica y Urbana: Empedrado 42. Círculo de Hacendados y agricultores: Teniente Rey 4. Corral de Consejo: Príncipe 28. Cuartel de Artillería: Compostela y Fundición.

Colegio de Corredores Notarios: Mercaderes 26 (Bolsa Oficial). Centro telefónico: O'Reilly 4. Círculo de Abogados: Mercaderes núm. 2, altos. Colegio de cirujanos dentistas: Villegas número 111. Colegio de Abogados: Mercaderes 2 altos. Colegio de Escribanos: San Ignacio 4. Colegio de Procuradores: San Ignacio número 5. Comisión especial de Faros: Cerro 440. Compañía Cubana de Gas: Administración Amargura 31. Idem Eléctrica: Administración, Mercaderes 11. Idem Hispano-Americana de Alumbrado: Monte 1. Consejo de Administración: Oficios núm. 4, altos. Conservatorio de música: Reina 3. Contaduría Central de Hacienda: Aduna Vieja. Dirección de Ferrocarriles: Oficinas, Gobierno General. Depósito Hidrográfico: callejón Churrinca. Diputación Provincial: Empedrado 30. Dirección General de Hacienda: Aduna Vieja. Idem Idem de Telégrafos: Oficios 9. Enfermería del Presidio: Fosos. Estación Sanitaria de los Bomberos Municipales: Lamparilla 31. Escuelas de Artes y Oficios: División y Maítoja. Id. Normal para maestras: Aguiar 33. Idem Normal para maestros: Zuluceta nº 28, altos. Idem Práctica Normal de maestras: San Ignacio 10. Idem Anexa á la Normal de maestras: San Lázaro 205. Idem Preparatorio de Medicina: Lamparilla 74. Idem Provincial de Artes y Oficios: Empedrado 32. Idem Profesional de la Isla: Convento de San Agustín, Cuba y Amargura. Idem de Pintura y Escultura: Dragones número 62. Idem de Srío Muños: Galiano y Lagunas, altos. Hospital Aldecoa: Finca Aldecoa. Idem de Dementes: Mazorra Pozo Ferro. Idem Militar: Plaza y Tallapiedra. Idem Mercedes: Falda del Castillo del Príncipe. Idem de Higiene: Cerro 442. Idem San Francisco de Paula. Paula y San Ignacio. Idem de San Lázaro: San Lázaro y Mariñán. Secretaria de la "Sociedad de Estudios Científicos, Prado 115.

LA ACREDITADA ABANQUERIA

LA COMPLACIENTE

ESTABLECIDA EN HABANA 100,

SE HA TRASLADADO

A LA CALLE DE SAN RAFAEL N. 13.

M. CARRANZA.

Depósitos y enfermerías de caballos

El número de caballos requisados hasta la fecha asciende á muchos miles de cabezas. Después de remontarse nuevamente nuestros escuadrones, guardia civil, guerrillas y artillería, quedarán sobrantes muchos caballos, y no es cuerdo pensar que estos y los cansados, enfermos y heridos que de la campaña resulten se vuelvan á sus dueños, ó se abandonen en el campo.

Si á los caballos requisados no se atiende como debe, para que en su día sustituyan á los lesionados por la campaña, si á estos no se les recoje y se los cura para, cuando buenos, sustituir á su vez á otros heridos, enfermos y cansados y así sucesivamente, pronto, más pronto de lo que parece, volverán nuestras fuerzas montadas á representar un valor puramente nominal, y en algunos meses del año una verdadera impedimenta, porque el caballo no se crea en un día, exige tiempo y aplicación á la obra; y en cambio es máquina que pronto inutilizan los servicios que la guerra la exige.

Ante esto no fuera, su producción en la Isla se hace imposible en las actuales circunstancias, porque seguramente nadie trabajará por adquirir una propiedad tan poco lucrativa y garantida. Pues si ya en adelante y en los potreritos de la Isla no se hallarán caballos que recoger ni en poder de sus habitantes caballos que requisar; si este elemento de guerra ha de ser á nuestro ejército cada día más indispensable, y si importarle del extranjero supondría gastos, tardanza y las pérdidas ineludibles y consiguientes á su acimatación, y si ante todo y sobre todo, los escuadrones y baterías y guerrillas han de estar siempre listos, en su totalidad, para combatir y perseguir al enemigo, necesario es, y más que necesario, indispensable, organizar, como ley complementaria á la requisita, depósitos y ambulancias de caballos.

De cómo estos centros se han de organizar, en qué número y puntos de la Isla, al Estado Mayor toca decidirlo. Si dió que el país se presta como ningún otro á la implantación de depósitos y ambulancias. Su clima, los potreritos y campamentos ya establecidos y sus abundantes pastos facilitan la ejecución de tan útil fin. De la Dirección general del Arma dependerían estos centros, revestidos con mucha frecuencia, para su mejor funcionamiento por un jefe de Caballería y un veterinario mayor en cada región ó distrito.

Un capitán de caballería, un primer teniente, un veterinario primero y otro segundo, tres sargentos, tres cabos, tres herradores y veinte soldados bastarían para la guardia, conservación y cría de 300 caballos que, á mi juicio, deberían existir en los dichos establecimientos ambulancias. Mas como estos depósitos se habrían de establecer en su mayor número en los potreritos donde acampan escuadrones, el personal señalado pudiera suprimirse en gran parte y sustituirle á expensas de los excedentes y gente de á pie que éstos tuviesen.

En resumen: esta idea, ligeramente enunciativa, la creo de realización muy económica y en extremo ventajosa. El caballo es el más imprescindible sostén de la insurrección y de quien se había hablado algunos momentos antes con una especie de misterio, y se quedó inmóvil al encontrarse de cara con Mr. Piard, quien le pareció haber dejado en el fondo de su cartera de fajete morado toda la solemnidad de su persona.

El consejo se adelantó con la sonrisa en los labios hacia el ama de la casa y le ofreció un magnífico ramillete; en seguida distribuyó por todos lados apretones de manos á las personas que conocía, habló, se sirvió una taza de té con la mayor familiaridad, y para beberla vino á apoyarse contra la chimenea, presentando sucesivamente á su calor las suelas de sus zapatos de charol.

Después de la grosería que me ha hecho, pensó el sustituto, sería inútil llamarle á saludarle. El amor propio le acababa de hablar, la ambición no tardó en contestarle.

—Sin embargo, se dijo para sí Deslandes, no puedo hacer como que no le conozco habiéndole visto esta mañana y cuando á su casa me verá obligado á volver por mis relaciones con Mr. de Loiseley.

Convenido de lo inconveniente que era una susceptibilidad inflexible el joven magistrado se acercó á Mr. Piard.

ción y es preciso, de toda precisión, tener de nuestra parte, abundante y bien dispuesto; sea de este modo dicho ó de otra forma mejor, que esto no hace al caso ni quita su importancia.

NUESTROS CONTEMPORANEOS,

JOAO DE DEUS.

Hará poco mas de veinte años que comenzó la atención de nuestros literatos á fijarse en los nombres y obras de los escritores portugueses; y como todo entre nosotros toma desgraciadamente color político, los que primero recogimos y estudiamos, fueron los escritos de hombres de Estado ó de partido, relegando á la obscuridad de siempre á los meros literatos, poetas, autores dramáticos y demás operarios de la inteligencia que no fueron Diputados, Pares del Reino, ni Ministros.

Pero alguno que otro nombre constituía una excepción, y entre esos debe contarse el del eximio poeta que acabó de perder nuestros vecinos, Juan de Dios, á quien tributaron el año pasado honras casi póstumas sus conciudadanos, y de cuya muerte ya saben nuestros lectores. Portugal comprende que si puede poner en duda su importancia política, la historia y la literatura salvarán siempre su nombre de perpetuo olvido, y el homenaje tributado á su poeta amoroso y popular, ha sido uno de los más notables que se ha consagrado al talento en este siglo de los centenarios, entre los del Infante D. Enrique y el de Vasco de Gama, no apagados todavía los ecos de los de Dante, Camoens y Calderón. Casi contemporáneos del de San Antonio de Padua, ha sido prueba de que aún la virtud y el saber reciben plácemes en esta nuestra edad de hierro. El Rey Don Carlos festejó á Juan de Dios como el último de sus conciudadanos, visitó su casa y renovó con el poeta los testimonios de aprecio que el Rey Don Luis había dado al gran historiador y poeta Alejandro Hercolano. Juan de Dios no era solamente poeta; no se pagaba su fantasía en los espacios imaginarios, era un hombre de su siglo, y los problemas de la educación le preocupaban como el pedagogo más práctico. Era el águila que gustaba de abandonar su nido en la montaña para rozar la tierra y llevar el necesario alimento á sus pequeños, escondido entre los surcos que abre el arado.

No era sólo al poeta sino al amigo del pueblo á quien se tributaban los honores de la Nación; era Portugal, honrándose á sí mismo, el que rodeaba la modesta casa de Lisboa en que vivía el que, según cierto crítico alemán, figuraba al frente de los poetas amorosos y tiernos, que como desterrados de otro mundo mejor, cantan sus nostalgias ó saudades en el nuestro. Era la protesta viva contra los que aseguran que hoy no tiene el poeta donde posar sus plantas, como Latona no tuvo en la antigüedad mitológica un pedazo de tierra donde dar á luz al nimen de la poesía. Y así como entonces apareció sobre el azul Mediterráneo la isla de Delos, y el dios nació y creció y se hizo gigante, no de otra suerte hay una clase en nuestra sociedad, que todavía forma blando lecho de laureles al poeta, donde reposen sus fatigados miembros, tantas veces maltratados por las espinas.

A los pocos meses de aquella manifestación nacional, Juan de Dios ha cerrado sus ojos á la luz del día. Oliveira Martín y Juan de Dios son dos talentos de primer orden que en poco tiempo han legado su gloria al país y sus ilustres nombres á la historia. Mientras en un país aparecen esos hombres, mantiene vivo su derecho á la independencia literaria, más relacionada de lo que se cree con la autonomía política.

Juan de Dios no ha tenido la significación, y de quien se había hablado algunos momentos antes con una especie de misterio, y se quedó inmóvil al encontrarse de cara con Mr. Piard, quien le pareció haber dejado en el fondo de su cartera de fajete morado toda la solemnidad de su persona.

El consejo se adelantó con la sonrisa en los labios hacia el ama de la casa y le ofreció un magnífico ramillete; en seguida distribuyó por todos lados apretones de manos á las personas que conocía, habló, se sirvió una taza de té con la mayor familiaridad, y para beberla vino á apoyarse contra la chimenea, presentando sucesivamente á su calor las suelas de sus zapatos de charol.

Después de la grosería que me ha hecho, pensó el sustituto, sería inútil llamarle á saludarle. El amor propio le acababa de hablar, la ambición no tardó en contestarle.

—Sin embargo, se dijo para sí Deslandes, no puedo hacer como que no le conozco habiéndole visto esta mañana y cuando á su casa me verá obligado á volver por mis relaciones con Mr. de Loiseley.

Convenido de lo inconveniente que era una susceptibilidad inflexible el joven magistrado se acercó á Mr. Piard.

cación política de Víctor Hugo, ni como Lamartine y Zorrilla, ha recibido en forma pecuniaria el interés de su capital de inteligencia; vivió modestamente y murió pobre; pero logró en sus versos un tesoro de sentimientos, y su nombre quedará como un recuerdo sagrado para las madres y para los niños. Aquella frase de Horacio: *Virgilibus puerisq; cantu*, parecía escrita, más que para su autor, para el moderno vate portugués á cuya memoria dedicamos estas líneas. (1)

NOTICIAS DE LA GUERRA ACCION DE MANAJANABO

Camajani 9 de febrero. Nuestras fuerzas.

La columna del señor coronel Amor, compuesta de cuatro compañías de Favia, una de Isabel II, dos de Borbón y la guerrilla montada de Camajani, en total 700 hombres, salió de este pueblo en la mañana de ayer, rumbo á Manajanao, donde deseaba que pasaba una fuerte partida insurrecta.

El combate. Mandaba la vanguardia el comandante de Isabel II, don José Tomás Ferrer, y habiendo encontrado como á legua y media de aquí una avanzada insurrecta la tiroteó, siguiendo hasta Manajanao sin otra novedad que la de algunos tiros con exploradores que huían. Ya en ese punto, se empujó una verdadera acción que duró más de seis horas, retirándose el enemigo y enseñoreándose la columna de sus posesiones al alrededor.

Las bajas. En las posiciones enemigas ocupadas por nuestros soldados, encontraron seis cadáveres de hombres de color; cuyos Remingtons y municiones recogieron; pero de seguro que sus heridos y muertos son muchísimos, pues se vió caer á muchos en los cuatro ataques que intentaron contra el centro y vanguardia de la columna.

El Teniente. El teniente don Andrés Maldonado Gizon, de Pavia, cayó herido en la vanguardia, batiéndose con tal valor que ha merecido la más honrosa mención del bizarro coronel Amor. Su herida es de gravedad, y le atraviesa el cuerpo de adelante atrás.

El Jefe. Muerto el comandante Tomás, admirable por su nobleza y bravura, púsose á la cabeza de la columna el coronel Amor hasta completar la retirada del enemigo, y ya oscurecido ordenó el regreso á este pueblo, que se verificó sin novedad.

Llegada. A las diez y cuarto de la noche entró la columna, trayendo sus muertos y heridos, siendo recibida con silencio y respeto, instalando la sanitaria en el cuartel recientemente construido. Muchos de los heridos vinieron á pie hasta este pueblo.

Los muertos. Los muertos fueron colocados en lujosos sarcófagos y en capilla ardiente en el cuartel de caballería de Camajani, reclamándose por comisiones de los institutos armados, del Ayuntamiento, del comercio y del pueblo.

Sepelio. A las diez de la mañana de hoy han sido inhumados los cadáveres de nuestros valientes, asistiendo al entierro, precedido del clero parroquial, las fuerzas, jefes y oficiales del ejército y voluntarios, el Ayuntamiento.

Las obras de Juan de Dios son: *Carilla Flórica, Debates de los Hijos, Cuatro Morales, Flores del Campo, Horas sueltas, Horacio y Lygia, Vida de la Virgen María.*

Nació en el Algarve en 8 de marzo de 1833. Estudió en Coimbra y tuvo necesidad de repetir diez años un solo curso. Bachiller en 1859, se dedicó después al magisterio de primera enseñanza. Tuvo cuatro hijos. La biografía no puede ser más sencilla.

lugar á una desagradable sorpresa é hizo un movimiento para volver la espalda al importuno pretendiente; pero una repentina cuanto poderosa reflexión le detuvo.

Por medio de uno de esos esfuerzos nerviosos á los cuales tienen que acudir con frecuencia las personas de cierta posición, disimuló la viva contrariedad que experimentaba con una sonrisa en que solo los labios tomaron parte.

—Os pido mil perdones, dijo contestando al saludo de Deslandes; soy muy corto de vista y no os reconocía. No esperaba verlos tan pronto, y me alegro infinito de haberos encontrado. ¿Sois muy distraído? Se os olvidó dejar las señas de vuestra casa.

Tenemos algunas personas convidadas á comer para el martes, y Madame Piard desea que os digneis ser de los nuestros. Dichosamente, os he encontrado, pues á no ser así no habríamos sabido como invitarlos.

el Juzgado y el pueblo todo. El duelo se despidió á la puerta del Cementerio por el señor coronel Amor, á nombre del ejército; por el capitán de Camajani don Antonio Hernández, á nombre del regimiento y por el licenciado don Manuel Valdés, á nombre del Ayuntamiento y del pueblo.

El Comandante Tomás. D. José Tomás y Ferrer nació el 22 de mayo de 1852, según oímos decir hace pocos días. Hermanaba la bravura con la nobleza, á punto que no le dolía decir que en sus excursiones por el término de Vueltras, que limpió de insurrectos, siempre encontró verdadera lealtad en los vecinos insulares, cuando necesitó sus confidencias.

Dejó un hijo y una hija en Santander, á quienes idolatraba, motivo que hace más sensible su muerte, que escribe nuevo episodio en la eterna historia de la bravura del soldado español.

En medio de lo más encarnizado del combate, fué repartiéndose á los soldados capisulas, que llevaba en su sombrero, animándolos con la palabra y el ejemplo. Acabado esto, tomó el mauler de un herido, que mandó retirar, y con él púsose á hacer fuego, al par que se senta, cayendo entre ella herido en la frente por una bala enemiga, en el momento en que el arma se había encasquilado.

El sargento Sánchez. D. Francisco Sánchez González, á quien todos llamábamos cariñosamente Pancho Otero, sargento de la guerrilla de Camajani, era todo un valiente y alegre jóven. Hijo de una familia distinguida de Asturias, tan trabajador como generoso, nunca hubiera sido rico, pero era un espíritu ardiente y patriota, y no bien se trató de crear la guerrilla, pidió en ella un puesto de simple soldado; más se le dió el de sargento. Desde entonces entró en combate y vino significándose por arrojo tanto, que el comandante Tomás, que le tenía á sus órdenes, hubo á veces de contenerle. Muerto como bueno batiéndose á vanguardia al lado de su querido jefe, y con éste dando ejemplo de valor y de hidalguía.

Honor y gloria á los que por la Patria mueren! De nuestros corresponsales especiales. (POR CORREO) DE SANTIAGO DE CUBA. Febrero 8 de 1896. Varios reconocimientos.

Dos compañías del batallón de Asia salieron á operaciones desde esta plaza el día 2 del actual reconociendo los siguientes lugares de la costa: San José y San Miguel de Parada, Mazamorra, Baicoban, Cneco, Cañoso y Cojimar donde tuvieron ligero tiroteó, destruyendo un campamento enemigo, cogiendo 2 caballos, una escopeta y municiones y regresando á esta ciudad el día 6.

Rumores. Desde esta mañana circula por esta ciudad la noticia de un reciente encuentro entre las columnas de Lachambre y Tejeda contra fuerzas insurrectas.

Quantitativo. En varios reconocimientos practicados en Quantitativo por fuerzas de Simanca y guerrillas de Yateras, haciendo un prisionero. Las fuerzas no tuvieron novedad.

Voladura de una barbacoa. El Alcalde de barrio de Dos Caminos comunicó por telégrafo en la mañana de hoy al Alcalde Municipal de esta ciudad que numerosa fuerza insurrecta mandada por José Maceo había volado con dinamita al amanecer de hoy la barbacoa de Purrama en la vía férrea entre Dos Caminos y Morón. El tren de esta mañana sólo ha subido hasta el Cristo.

Alzados. Antes de anoche han desaparecido de esta ciudad varios individuos, creyéndose que se han marchado al campo insurrecto.

Emigración. Es excesivo el número de pasaportes que se expiden para el extranjero. Hay personas que se embarcan sin equipaje y sin recursos como acosados por inminente peligro.

Emigración. José Maceo en peligro. El general Lachambre con fuertes columnas combinadas ha emprendido marcha desde San Luis con rumbo á Cauto Abajo en cuyo lugar se encuentra la gruesa partida que capitanea José Maceo.

Operaciones. Como anuncié en mi anterior, el 5 del actual salió á operaciones el coronel Sr. Martín, con fuerzas de los batallones de Tetañu y Mérida y de las guerrillas de Chiclaná, Lersundi y Llerio.

El general reconoció ese día el ingenio Trincoé, la finca Caja de Agua y otras, acampando en la orilla del río zaza, donde pernoctó. El 26 hizo reconocimiento desde La Larga á La Jiguina y al llegar al punto denominado *El Tamarindo*, la vanguardia, formada por la columna de Chilana, tuvo fuego con un grupo enemigo, al que le hizo un muerto, del que fueron ocupados el caballo con montura, el sombrero con escarpela de oficial, atravesado de un balazo, ropas, etc.

Este día acampó la columna en *Pedro Barba*, límite de esta jurisdicción con la de Remedios. El 7 emprendió la marcha temprano y á las diez del día, en la finca *Las Tapias*, encontró una pequeña partida que cambió algunos tiros con la vanguardia, formada por la guerrilla del Conde de Lersundi, que ocupó al enemigo un caballo con montura y varios efectos.

yéndose hayan marchado al campo insurrecto.

Como anuncié en mi anterior, el 5 del actual salió á operaciones el coronel Sr. Martín, con fuerzas de los batallones de Tetañu y Mérida y de las guerrillas de Chiclaná, Lersundi y Llerio.

La columna reconoció ese día el ingenio Trincoé, la finca Caja de Agua y otras, acampando en la orilla del río zaza, donde pernoctó. El 26 hizo reconocimiento desde La Larga á La Jiguina y al llegar al punto denominado *El Tamarindo*, la vanguardia, formada por la columna de Chilana, tuvo fuego con un grupo enemigo, al que le hizo un muerto, del que fueron ocupados el caballo con montura, el sombrero con escarpela de oficial, atravesado de un balazo, ropas, etc.

Este día acampó la columna en *Pedro Barba*, límite de esta jurisdicción con la de Remedios. El 7 emprendió la marcha temprano y á las diez del día, en la finca *Las Tapias*, encontró una pequeña partida que cambió algunos tiros con la vanguardia, formada por la guerrilla del Conde de Lersundi, que ocupó al enemigo un caballo con montura y varios efectos.

A las once hizo un reconocimiento en la finca *El Saltadero*, de la hacienda *Neira*. La infantería ocupó las crestas de las lomas en aquel paraje existentes y las tres guerrillas maniobraron en el llano, resultando tras breve tiroteó, que luyó el enemigo, que tenía la misión de custodiar los caballos que tenían en dicho potrero.

El coronel Sr. Martín dispuso se recogiesen las expresadas bestias, resultando ser ciento euarenta y siete caballos, que han sido traídos á esta población. Hoy ha regresado la columna sin más novedad.

Función benéfica. Esta noche se celebra en la sociedad *El Progreso*, con gran concurrencia, una función lírico-dramática preparada por varios paisanos y algunos sargentos y muchos de esta guarnición á beneficio de los enfermos del Hospital Militar.

Los males de la guerra. Todos los que conocíamos la inmensa zona de cultivo de estas dos jurisdicciones ó términos municipales de Gibara y Holguín y habíamos visto la suma de trabajo que nuestros labradores perdían año tras año por las inclemencias del tiempo, y especialmente por la falta de oportunas lluvias, augurábamos un gran desarrollo en la riqueza, en general, cuando se presentaron tres ó cuatro años fértiles, fundándonos en la situación privilegiada alcanzada por nuestros agricultores y comerciantes en años malos.

Convoys. Con 21,000 raciones la misma fuerza que pernoctó aquí el día 8, la columna que manda el Teniente Coronel Amaya, salió en la mañana del 9, dirección de Guinúa de Miranda, llegando sin novedad alguna.

Detenciones. Han sido detenidos en San Pedro, un señor Ramirez, y en esta población un señor de apellido Morell y otros más.

Al campo. Insurrecto se han ido algunos individuos, entre éstos figuraban varios jóvenes conocidos y familiarizados en esta localidad.

—Vámonos, contestó Blondeau. Los dos amigos salieron del salón y encontraron en la calle el cabrió del parisiense que quiso acompañar á Deslandes hasta la posada en que se había hospedado.

—No se le empleado mal el día,— dijo para sí el sustituto recordando antes de dormirse la manera con que había distribuido el tiempo desde su llegada á París.—Al introducirme en esa sala singular Blondeau me la prestado, sin saberlo, un importante servicio. Esta mañana estaba expuesto á perderme en el laberinto; pero al presente tengo para conducirme un hilo que no dejaré escapar. Es claro como el día, que á pesar de sus cincuenta años empílicos, sus camisas y sus gafas, M. Piard es un pequeño don Juan que respeta muy poco la fe conyugal; teme que entere á su mujer del secreto que he sorprendido, y he ahí por qué se muestra ahora tan dispuesto en favor mio. M. Piard me tiene miedo! Bueno es saberlo. Es preciso que me sirva, que me ponga el pie en el estribo: una vez á caballo, yo sabré mantenerme en él sin auxilio de nadie.

Hecha esta reflexión, el ambicioso sustituto se durmió y pronto soñó que vestido del uniforme de guarda-soldado, cantaba con Madame Piard el dúo de *Guillermo Tell*.

VIII. CONSEJO DE UN AMIGO. A pesar de la necesidad de descanso

se atrevidamente á hacer compromisos y compras extraordinarias.

Los industriales, ó sea los dueños de centrales, anticipan á sus contratistas y colaban cantidades que el comercio no les escatima y en maquinaria y en instalaciones nuevas invierten las utilidades que en el año presuponen.

No cuentan, ¿ni cómo habrán de contar, si no habia señales que les advirtiesen con la acebanza incisa, la infame alvosia, la envidia ruin; ni con el aventurero, el bandolero, el ambicioso y el hombre embrutecido, bez de nuestros campos y ciudades.

Esos aventureros, incendiarios, hámenos Máximo Gómez, Maceo, Cisneros, Estrada y cuantos disponen ó toleran la obra de la tea y de la guáinima, nos han hecho perder el mejor año que se había presentado para la agricultura, de mucho tiempo á esta parte.

En el año actual ya empieza á hacerse falta el agua para las siembras; pero ¿qué importa que el año resulte malo, si siendo bueno no podría aprovecharse?

Noticiero el Coronel Martín de que enemigo se encontraba acampado en el punto denominado Neira, en esta jurisdicción, salió inmediatamente con fuerzas á sus órdenes, atacándole con gran denuevo. Los rebeldes dejaron 120 caballos en poder de nuestras tropas, que los condujeron á la ciudad de Sancti Spiritus.

Saludamos al Sr. Coronel Martín por este por este hecho, así como también á toda la tropa que le acompañaba.

Por orden del alcalde de Sancti Spiritus vino á Tunas el Médico Municipal señor don Baldomero Escrivano para estudiar las condiciones higiénicas en que se encontraba este pueblo.

Al efecto ayer, por citación del señor Cabaña, alcalde de este punto, se reunieron los vecinos que previamente fueron llamados para dicho objeto.

Nombre de la Junta, resultando Presidente de ella el señor Alcalde, y vocales: el señor Silva, Miranda, Molinet y administrador y contador respectivamente de la Aduana. Se acordó, que se cumpliera en este punto el bando que últimamente ha publicado el Sr. Alcalde de Sancti Spiritus.

El señor Siminiari, Comandante militar, que estaba presente hizo algunas observaciones sobre el particular las cuales la Junta los tuvo en consideración.

En reunión celebrada en casa del Licdo. Sánchez C Izama, se acordó comisionar á D. Antero Rubin (Coronel) y á D. Chano Montalvo, (hacendado) para que acerca de la superior Autoridad de la Isla, gestionen la continuación ó el sostenimiento de los trabajos de la vía férrea en esta jurisdicción, empezados y debidos al General Martínez Campos, y con tanto acuerdo dirigidos por el ingeniero Sr. Cuesta. A esta magna y loable empresa de reconstrucción se debe hasta ahora el que Trinidad venga librando mejor esta situación aflicta y anómala para los demás pueblos de la isla. [A continuará]

Presentado. Ha sido á nuestras autoridades el joven trinitario D. Ismael Ríos.

Sin importancia. En San Pedro (caserío rústico) la partida de Entenza, tiroteó á la fuerza que venía á esta población con el Teniente Coronel Sr. Amaya. Una descarga bastó para que el enemigo fuera la sinomía del galgo fugitivo.

Convoy. Con 21,000 raciones la misma fuerza que pernoctó aquí el día 8, la columna que manda el Teniente Coronel Amaya, salió en la mañana del 9, dirección de Guinúa de Miranda, llegando sin novedad alguna.

Detenciones. Han sido detenidos en San Pedro, un señor Ramirez, y en esta población un señor de apellido Morell y otros más.

Al campo. Insurrecto se han ido algunos individuos, entre éstos figuraban varios jóvenes conocidos y familiarizados en esta localidad.

LA ACREDITADA ABANIQUERIA LA COMPLACIENTE ESTABLECIDA EN HABANA 100, SE HA TRASLADADO A LA CALLE DE SAN RAFAEL N. 13. M. CARRANZA.

FOLLETIN 14 LAS ALAS DE ICARO NOVELA POR Carlos Bernard (CONTINUA) Mme. de Marmancourt llevó aparte al patriarca de los Ernesto por tener que llevase su chanza más allá de lo regular y mientras que la regañaba en voz baja, prodigándole esas expresiones que tanto agradan á los viejos, el sustituto, un poco abochornado por el accidente que acababa de tener lugar, buscó un refugio en la mesa del juego. Entoncez vió que cada jugador tenía delante un montón de oro y que había alguna diferencia entre esta banca parisienne y el tresillo provincial á medio franco el tanto á que estaba acostumbrado. Demasiado presuntuoso para retroceder, se sentó, pero por un poco tiempo, pues á la tercera mano se vió desahogado y se levantó con el bolsillo aligerado de una docena de edad entró en el salón, siendo acogido con general entusiasmo.

que apenas habían satisfecho algunas horas de agitado sueño. Deslandes fué exacto á la cita convenida la víspera. A las doce en punto se presentó en casa de M. Piard y al momento fué introducido en el gabinete de trabajo del consejero de estado, que acababa de almorzar y estaba leyendo los periódicos. Las primeras palabras de la conferencia probaron al sustituto que sus conjeturas habían sido justas.

—¿Conociés á Madame de Marmancourt?—le preguntó M. Piard, mirándole de reojo. —Desde ayer solamente,—respondió Deslandes—un amigo mio me ha presentado en su casa. —Es una casa agradable bajo todos conceptos, respondió el consejero con tono desenuvolto; Catón no habría estado en ella muy á gusto, pero Horacio la habría frecuentado con placer. Tal vez á mi edad y en mi posición debería yo imitar la austeridad del filósofo; más bien que la ligereza del poeta; pero cuando se está encadenado el día á trabajos serios creo que no está prohibido procurarse algunas instantes de distracción y de descanso. No creo necesario decirnos que es inútil que pronuncies aquí el nombre de Madame de Marmancourt; mis visitas á esa señora son muy inocentes, pero las acciones más insignificantes son generalmente mal interpretadas.

DE CARABALLO.

Febrero 9 de 1896. Nos permitimos dirigir á V. el presente escrito por si se digna darle publicidad, á fin de que no se distraiga la atención pública con relaciones inexactas de lo ocurrido en esta localidad en la madrugada del día 7, pues según tenemos entendido se trata de favorecer á alguno en perjuicio de otro.

La verdad de lo ocurrido fué lo siguiente: Serían como las dos de la mañana cuando se presentaron en este poblado unos veinte ginetes y llamando al vecino D. Faustino Alonso, le obligaron á que dejase su casa y pasase á un rancho en la compañía de Voluntarios D. Lorenzo Nadal, que se hallaba acuartelado en la Gáira, para que entregase las armas bajo amenaza de incendiar el pueblo si no lo verificaba, manifestándole á la vez que le partía la cara de la Gáira y que el que le hablaba era jefe de la avanzada, capitán D. Ramón Montero. Regresando con la contestación negativa, volvió á ser nuevamente conminado con idéntico objeto y de que iba á ponerse en ejecución la amenaza, y á la vez que le designase la casa-habitación del Sr. Secretario D. Ricardo Richarte, al cual hicieron abrir la puerta, bajo pena de dar fuego á la casa.

Abierta ésta y hecho salir fuera á dicho señor le pusieron guardia de vista, exigiéndole la entrega de las armas que tuviera en su poder, como también los caballos de su propiedad, á lo que se opuso, contestando que solo tenía su espada y el caballo que montaba, creyendo nosotros que además logró disuadir á Montero, de que diera fuego al pueblo como pretendía, puesto que regresando el Sr. Alonso con igual contestación negativa, solo ordenó se diera candelá á la bodega del señor Nadal, recalcando desde luego una de sus puertas con aceite de carbón, habiendo también antes rociado la casa del Sr. Richarte.

Al ruido de las campanas y estruendo de los disparos, acudieron el señor Alcalde al cuartel de la Guardia Civil y el Sr. Cura Parroco á la Iglesia fuerte, quedando entones aquí enterado de la interrupción del Teléfono, por lo que no pudo avisarse á los puntos limítrofes.

Replegada la fuerza sobre la calle de la Palma, donde había otro grupo á los gritos de viva Cuba libre, contestaron los disparos y obligaron á abrir la casa á D. Ventura Castro, no sin antes rociarla, la que no quemaron atendiendo sus súplicas y las de su Sra. esposa; pero no pudieron salvar otra de embarrado y guano que tenían al frente, pero que se hallaba desahitada, la que quedó reducida á cenizas, después de haber servido para alumbrar la retirada de los insurrectos, habiendo en el entretanto, el repetido Sr. Richarte, llamado á los vecinos contiguos para proceder á la extinción del fuego de la casa del Sr. Nadal, no abandonando su puesto y dando todas las disposiciones conducentes á las circunstancias.

Replegados hacia el cementerio por la calle Real, pegaron fuego á las casas de guano de D. Simón González, D. Petrona González y morena Juliana Núñez, siendo apagados á las súplicas de sus habitantes y orden de Montero, ayudando á este trabajo el Sr. Claudio Hernández y D. Martín Barreto. Desapareció la partida por el camino antiguo de Baños unos y calle Real abajo otros, oyéndose ruido de caballos por varios lados que hicieron presumir que se hallaba envuelto el pueblo por todas partes, como después se comprobó por los portillos abiertos y pisadas de los caballos.

A D. Faustino Alonso, quien dice que le ofrecieron no causarle daño, fué uno de los perjudicados, puesto que mientras duró su ausencia por las comisiones expresadas, le fueron sustraídos de la tienda varios efectos, que dice alcanza su valor á unos doscientos pesos.

La casa del Sr. Nadal fué chamuscada una de sus puertas y parte del colgadero, y las otras casas de guano, sólo fué una punta lo quemado. El puesto de la Guardia Civil se halla custodiado por ocho voluntarios, puesto que sólo hay un guardia al cuidado del Teléfono, se preparó á la defensa, disparando algún tiro por la parte aspillera y la Compañía de Voluntarios que se hallaba en la Iglesia, se hizo fuerte en la misma, en espera de las eventualidades que pudieran ocurrir.

Esto es todo lo ocurrido, y así esperamos se hará constar. El Corresponsal.

DE PALMIRA

9 de febrero. Quintín Banderas?

Estimado Director: Anteayer estabamos alarmados porque se decía que en la Loma del Cuero estaba acampada una numerosa partida insurrecta y algunos dijeron que sería Quintín Banderas; pero que serían suposiciones. El digno comandante de armas y militar, Sr. Honorata tomó sus precauciones, reforzando las guardias; la misma medida adoptaron los incansables voluntarios, á quienes tocaba de guardia, y eran los de la segunda compañía recientemente creada, como ya tienen conocimiento de ello los lectores del DIARIO DE LA MARINA. Esta compañía se compone la mayor parte de la raza de color, reinando entre ellos el mayor entusiasmo, tanto que se disputan el honor de ver cuál es el primero que le corresponde hacer guardia. Desde que se han puesto el honor uniforme, están orgullosos por figurar como defensores de nuestra santa causa.

Tiroteos. Ayer, á las diez de la mañana, hubo un tiroteio por la finca S. Nicolás, y supo que fué la guerrilla que manda D. Benito Berbenza, en unión de los voluntarios movizados de Cienfuegos, con una partida rebelde, sin resultado alguno.

Incendios. Anoche estuvieron 5 insurrectos en la colonia Playones, del Central Horniguero, y quemaron una casa; no contentos con esta hazaña, querían hacer lo mismo con otra casa que hay en la misma colonia, pero gracias á las súplicas de la señora que la habita, que les rogó no la quemaran porque tenía una niña con calentura, accedieron á ello; pero le manifestaron que abandonarían hoy la casa, porque esta noche lo harían su intento. Veremos si así sucede.

La columna Talavera. Esta mañana ha llegado á esta localidad el incansable comandante señor Talavera con su columna, y después de dar el rancho, marchó á Horniguero, donde se hallaba con ansia porque hoy han hecho amenazas de quemar caña y fábricas de Colonias.

El Corresponsal. Ataque á un tren. Según publicamos anoche en las noticias oficiales, el tren de reparaciones que ayer mañana salió de la estación de Cristina, al pasar el tron comprendido entre las estaciones de Güira de Melena y Gabriel, fué tiroteado por una partida insurrecta.

El jefe de la fuerza que iba en dicho tren, hizo demorar la marcha de éste, y echándose á tierra, batió á los insurrectos hasta cerca de la Güira. Los insurrectos, al ver que la fuerza del ejército les perseguían, emprendieron la fuga á la desbandada, llevándose algunos heridos.

La tropa sólo tuvo un soldado herido levemente y le ocupó á los insurrectos cuatro caballos. Varios pasajeros que iban en dicho tren se fueron á pie hasta la Güira.

FELIX DENIS. En el encuentro y toma del campamento que el enemigo tenía establecido en el sitio denominado Los Plátanos (Cuba), resultó muerto visto un pariente, titulado capitán, nombrado Félix Denis, por un disparo que le hizo el guardia civil de segunda clase don Francisco Rabal Navarro, cuyo acto presenció el teniente coronel del batallón de Luchana, don Eduardo Noguera, jefe de la columna.

LA GUARDIA CIVIL EN EL CAMAGUEY. Un grupo como de veinte hombres, montados y armados, que se presentó en la finca San José de la Mina (Puerto Príncipe), el día 10 del actual, con el fin de quemarla, fué rechazado por fuerzas de la guardia civil, destacadas en el fuerte Las Carboneras, sin lograr su intento.

INCENDIO. Un grupo insurrecto quemó el día 10 del actual la casa-vivienda de don Toribio Medina, en la finca Palmario (Puerto Príncipe).

DOS MUERTOS. Al ser rechazada la partida del cabecilla Aramburo, que fué el que días pasados atacó á Madruga, tuvo dos muertos y tres heridos graves, figurando entre éstos el maquinista del ingenio Cayajobos Enrique Pérez, que figuraba entre las fuerzas enemigas.

EL CABECILLA TAVARES. En el ataque dado por los insurrectos al tren descendente de los ferrocarriles Unidos, poco después de haber salido éste de la Estación de Coliseo, fué muerto por el cabo de la Guardia Civil don Luis Pérez Chamorro, el cabecilla Tavares.

Los doctores Navaró y Cámara. Los ilustrados médicos mayores de Sanidad militar don José Navaró y don José Cámara, que tan importantes servicios vienen prestando en el hospital de Puerto Príncipe, han sido nombrados directores, respectivamente, de los de Nuevitas y Pinar del Río.

El General Ochando. Nuestro colega el Diario del Ejército ha publicado las siguientes datos biográficos del ilustrado general que desempeña, desde hace días, el cargo de Jefe del Estado Mayor del Ejército en operaciones:

Nueva Estación. Según anunciamos oportunamente desde hoy ha quedado establecida la Estación provincial del ferrocarril Urbano que tenía su punto de parada en la Punta, en la calle de Zulueta, frente á la calle de Colón, suspendiéndose, por tanto, el carro urbano que hacía su servicio desde la plaza de San Juan de Dios, á la nueva Estación referida.

OFICIAL. Ha sido declarado cesante el maestro interino de la escuela del Calvario D. Sixto Luna, nombrándose provisionalmente á D. Manuel Campamor.

Ha sido nombrado Vicepresidente de la Junta del Puerto de Cárdenas D. Luis Bayo.

Al ferrocarril de Trinidad se le ha concedido un anticipo de 20,000 pesos para la continuación de sus obras.

Se han remitido al Rectorado los títulos de Ldos. en Medicina de D. Hipólito Alvarez y D. Emilio Alamilla.

MERCADO MONETARIO. Plata del cuño español.—Se cotizaba á las once del día: 14 á 14 1/2 descuento. Los centenes en las cascas de cambio se pagaban á \$6.12 y por cantidades á 6.14.

Crónica general. Por el Gobierno General se ha enviado al Regional la memoria presentada por la empresa del ferrocarril Urbano en solicitud de permiso para sustituir la tracción animal y de vapor, por la eléctrica.

La Sociedad de Estudios Clínicos de La Habana, celebra sesión pública ordinaria el domingo 16, á la una y media de la tarde, en los salones de la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana.

He aquí el orden del día: 1º Aneurisma de la arteria femoral, curado por la compresión digital (con presentación del enfermo), por el Dr. E. Fortín. (De ingreso). 2º Inconveniente tóxico del sulfonal, por el Dr. G. López. 3º Un caso de estrechez pelviana. Craniotomía, decapitación y evisceración, por el Dr. Bustillo Lirola.

CRONICA DE POLICIA. HOMICIDIO EN REGLA. A BORDO DE UNA GOLETA. Como á las dos de la tarde de ayer, tuvieron una reyerta á bordo de la goleta costera América el patrón D. José Padrón y el tripulante D. Francisco Rosell y Bosque, natural de Cataluña y de 39 años de edad, resultando herido este último con arma blanca.

Conducido á la Estación Sanitaria de los Bomberos del Comercio, procedió el Dr. Ochoa á prestarle los auxilios de la ciencia; pero falleció á los pocos momentos. Rosell, en los momentos de trasladarlo á la Estación Sanitaria, manifestó que su agresor lo había sido el expresado Padrón, pero que en este hecho creían participar los tripulantes José Alvarez, Roque Vizcaino y José Morales.

El celador de Regla procedió seguidamente á la captura de los acusados, logrando solamente la de los tripulantes, pues Padrón emprendió la fuga tan pronto como hirió á Rosell. El Sr. Juez Municipal, se constituyó en la Estación Sanitaria, levantando la correspondiente diligencia sumarial. El desgraciado Rosell, presentaba según certificación facultativa, una herida perforante en la región escapular derecha.

El cadáver fué remitido al depósito municipal, donde se le hizo la autopsia. ESTAFA. A petición de D. Scarpio Vidal González, vecino de la calle de San Rafael, fué detenido el parido D. Segundo Posada, porque en unión de otro individuo que logró fugarse, le habían estado seis pesos en plata, al tratar de cambiar un centen.

DISPAROS. Ayer tarde se produjo una alarma en la calle de San José entre las de Belascoain y Lucena, á causa de los disparos de arma de fuego que se hicieron en la vía pública por un negro y un parido, que estaban en reyerta. Ninguno de los querellantes fué herido.

INTOXICACION. La morena Juana Cepero, natural de Pinar del Río, soltera, de 18 años de edad y vecina de la calle de la Habana, número 248, atentó contra su vida, tomando una disolución de fosforos, por haber sido engañada por un individuo de la raza negra hace como dos años en el poblado Las Lajas, y verse abandonada. El estado de la paciente fué caufica, de leve.

HERIDOS. Al encontrarse en la mañana de ayer fumando un tabaco en el café La Victoria D. José Ruvadulla Leis, natural de la Coruña, de 39 años, se le acercó un individuo blanco pidiéndole la candela. Como se negara á ello dicho sujeto le amenazó diciéndole que se la iba á pagar.

Ambos individuos se separaron, pero por la noche, hallándose Ruvadulla en la calle de Zulueta, próximo á la de Corrales, se le acercó el individuo con quien en la mañana de dicho día había tenido la cuestión, y con un palo ó bastón grueso, le dio de golpes, causándole varias lesiones y heridas de pronóstico menos grave en la cabeza. El autor de este hecho no ha sido habido.

EN EL VEDADO. En el placer que existe entre las calles de E y F, tuvieron anoche una reyerta tres individuos blancos, habiendo uno de ellos disparado un tiro de revólver contra los otros dos. Una pareja de Orden Público prestó auxilio para la detención de dichos sujetos, los cuales fueron conducidos al juzgado de guardia.

TIMO. Una pareja de Orden Público presento ayer tarde en la celaduría del barrio de San Francisco á D. Tomás Pérez San Martín, vecino accidental de la calle de los Oficios, núm. 56, por habersele quejado de que dos individuos blancos, uno rubio y otro trigueño, le habían estado por medio de un timo 77 centenes, una onza oro y un billete del Banco de Madrid por valor de 50 pesetas. Los autores de esa hecho no han sido habidos.

ENTRE SERENOS. Esta madrugada tuvieron una reyerta, dos serenos particulares de los muelles de San Francisco, resultando herido menos grave uno de ellos.

Sección de Interés Personal. DR. GALVEZ GUILLEM. Impotencia. Pérdidas seminales. Esterilidad. Venéreo. y Sífilis. 9 á 10, 1 á 4 y 7 á 8. O'REILLY 106. C 133 30-1 F

SANTO DOMINGO

FEBRERO 11

60314 . . . \$ 160.000
89722 . . . 40.000
12190 . . . 20.000
69364 . . . 10.000
40269 . . . 5.000
74108 . . . 5.000
17544 . . . 2.000
25821 . . . 2.000
65111 D . . . 2.000
80659 . . . 2.000
89657 . . . 2.000
60264 al 60364 . . . 200
89672 al 89772 . . . 120
12140 al 12240 . . . 80
69314 al 69414 . . . 60

TERMINALES

14 . . . 40
22 . . . 40
60 . . . 20
94 . . . 20

La lista llegará el día 15. C 195 43-12 43-12

Sección Mercantil.

PUERTO DE LA HABANA.

SALIERON. Para N. York en el vap. am. Seguridad. Sr. Juan S. Escobar—S. Hiram—F. de Luca—P. de Marco—A. Moreno—Manuel Novas—Ramón L. López—Alfredo Ayala—T. Carey—A. Malchillo—L. Aguilera—Antonio Morales—Antonio Alvarez—Demetrio Dominguez—S. Torres y Asistidos. Para México en el vapor americano Yucatan: Sr. Tomás Rodríguez—Juan Suárez—Miguel Suárez—P. Gálvez—Vicente Pino—J. Chirino—Miguel Lozano—Juan Martínez—Manuel Rodríguez—Rafael Trujillo—Francisco Valdelisa—M. Castellano—C. Sardiña—José T. Samaría—Juan Rivero—P. Sardiña y familia—Juan A. Bernal—N. Cruz—Seyviano Cruz—S. Mortero—Y. Cero—G. Medina—C. Medina—Manuel P. Casañas—F. Boudas—José Suárez—E. Hernández—Guillermo Averloff—Dulores Trevelo—Luis Fortín—José Calzadilla—Emilio Pérez—Enrique Brios—M. A. López—Juan González—Roberto Williams—L. Juarez—F. Castellano—J. Sánchez—Aurelio Padrón—Ramón Padrón—Manuel Dirube—Juan González.

Buques de travesía.

COMPANIA General Trasatlántica de vapores correos franceses. Bajo contrato postal con el Gobierno francés. Coruña... } ESPAÑA
Santander... }
St. Nazaire... } FRANCIA

Saldrá para dichos puertos directamente sobre el 16 de febrero el vapor francés LAFAYETTE, CAPITAN SERVAN.

Admite pasajeros para Coruña, Santander y St. Nazaire; y carga para toda Europa, Río Janeiro, Buenos Aires y Montevideo con conocimientos directos. Los conocimientos de carga para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, deberán especificar el peso bruto en kilos y el valor de la factura. La carga se recibirá únicamente el 14 en el muelle de Caballería y los conocimientos deberán entregarse el día anterior en la casa consignataria con especificación del peso bruto de la mercancía, quedando abierto el registro el 10. Los bultos de tabaco, piedadura, etc., deberán enviarse amarrados y sellados, sin cuyo requisito la Compañía no se hará responsable á las faltas. No se admitirá ningún bulto después del día señalado. Los vapores de esta Compañía siguen dando á los señores pasajeros el esmerado trato que tienen acreditado. De más pormenores impondrán sus consignatarios, Amargura núm. 5, BRIDAT, MONTROS y COMP. 1215 8d-7 8a-7

ANUNCIOS

SE NECESITA. desde ésta á Sagua y puertos intermedios, un piloto práctico para la goleta "Mallorca". Informará su patrón Jorlo. 1388 a214 42-15

AVISO A LOS CONSUMIDORES DE FOSFOROS. Se llama la atención al público consumidor de fosforos que al adquirir esta mercancía rechace toda caja que no contenga por lo menos 56 cerillas, que son las que ponen los señores Fabricantes. Depósito de fosforos 53 MURALLA 53

Habana. Cta 210 42-15 a2-14 J. A. Torres Cirujano Dentista. Consultas de 8 á 4. Gratis para los pobres de 3 á 4. Neptuno 153, entre Escobar y Gervasio. C 143 26-2 F

Dr. Antonio Gordon. Especialista en enfermedades del aparato digestivo. Consultas de 12 á 2. SAN NICOLAS NUM. 51. 920 26-1 F

Dr. Carlos E. Finlay y Shine. Ex-interno del N. Y. Ophthalmic & Aural Instituto. Especialista en las enfermedades de los ojos y de los oídos. Consultas de 12 á 3. Agacate 110. Teléfono n. 996. C 159 1-1 F

Entre serenos. Esta madrugada tuvieron una reyerta, dos serenos particulares de los muelles de San Francisco, resultando herido menos grave uno de ellos.

Sección de Interés Personal. DR. GALVEZ GUILLEM. Impotencia. Pérdidas seminales. Esterilidad. Venéreo. y Sífilis. 9 á 10, 1 á 4 y 7 á 8. O'REILLY 106. C 133 30-1 F

PROFESIONES

Doctor Henry Robelin. Médico-Cirujano. Especialmente "enfermedades de la piel." Jesús María 91, de 12 á 2. 1280 29-13

R. Calixto Valdés. DENTISTA. Agulla número 121, entre San Rafael y San José. 411 8-2

LUIS V. BARBA Y JERONIMO C. RODRIGUEZ Y ANILLO. abogados. Consultas y conferencias de 12 á 2. 1262 Estudio Leatid n. 157. 26-12 F

Dr. José María de Jaureguizar. MEDICO HOMEOPATA. Curación radical del hidrocefalo por un procedimiento sencillo sin extracción del líquido.—Especialista en fiebres palúdicas. Prado 81. Teléfono 806. C 156 1-1 F

DR. JORGE L. DEHOGUES. ENFERMEDADES DE LOS OJOS. Consultas y operaciones de 11 á 1. Ancha del Norte 316, A. 1245 n. 11 42-12 F

Mme. Marie P. Lajouane. Consultora facultativa. Agacate 37, entre Obispo y Obrapia. 1174 4-9

Dr. Manuel Larrañaga. Cirujano Dentista con todos los aparatos más modernos de la ciencia. O'Reilly 50, sus precios sumamente moderados. Horas de 8 á 3. Se pasa á domicilio de 3 á 5 siempre que el pago sea adelantado. 1138 4-9

DR. EMILIO MARTINEZ. Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos. Consultas de 11 á 1. Teléfono núm. 2. Amargura 70. 1053 26-4 F

DR. MANUEL DELFIN. Médico de niños. Consultas de once á una. Monte n. 18 (altos). 13803 78-12 D

DR. ANTONIO JOVER

Catedrático de enfermedades de Niños. Consultas y operaciones de 12 á 2, en el Electro Baileiro, Obispo n. 75, Teléfono 10. 13803 78-12 D

JOSE TRUJILLO Y URIAS

CIRUJANO-DENTISTA. Su gabinete en Galiano 36, entre Virtudes y Concordia, con todos los adelantos profesionales y con los precios siguientes: Por una extracción, \$1.00 Dentadura hasta 10 dientes... \$ 7.50 Limpieza de la dentadura... 10.00 Pintura de 150 á 250... 8.00... 12.50 Empastadura... 1.50... 14.00... 15.00 Orificación... 2.00 Se garantizan los trabajos por un año. Todas las días, inclusive los de fiesta, de 8 á 5 de la tarde. Las limpiezas se hacen sin usar ácidos, que tanto corren el esmalte del diente. Los interesados deben fijarse bien en este anuncio, no confundirlo con otro. C 171 alt 10-5 F

DR. ESPADA.

Galiano 124, altos esquina á Dragones. Especialista en enfermedades venereo-sífilicas y afecciones de la piel. Consultas de dos á cuatro. C 157 TELEFONO 1515. 1-1 F

Lotes para niños.

NUMERO 1. Una escopeta armadura de madera y cañón metálico. Un revólver de reglamento grande de bronce. Un sable de Ordeanza y un polichinela de articulación. TODO POR MEDIO PESO

LOTE NUMERO 2. Un juego de sala fino con sillones, sofá, consola, etc., todo tapizado. Un arriaguero con platillos. Un juego de café de porcelana y una pastelería. TODO POR MEDIO PESO

LOTE NUMERO 3. Un Rompe-cabezas de arquitectura. Un caballero de marines desarrollados. Una guitarra malagueña y carro de servicio Urbano. TODO POR MEDIO PESO

LOTE NUMERO 4. Un navío á la vela. Una caballería con caballos. Un tambor aéreo y una espada antigua. TODO POR MEDIO PESO

LOTE NUMERO 5. Un piano con las cuatro primeras notas. Una muñeca vestida, con pelo y ojos de cristal. Una señora con polichinela y una tertulia. TODO POR MEDIO PESO

LOTE NUMERO 6. Un estuche de pinturas finas con pinceles y pincel. Un cañón de tiro rápido rodado con su correspondiente diente carga. Una pistola regular y una cornet-larga. TODO POR MEDIO PESO

LOTE NUM. 7. Un juego de coquina, de hierro y hoja de lata, utensilios, fogón, etc.; un rompe-cabezas de figuras, un bebé de articulación y un cisfante. TODO POR MEDIO PESO.

LOTE NUM. 8. Una trompeta de asta y lata, un sonajero de mango, una afanacia con su correspondiente llave, una muñequita y un cheselo. TODO POR MEDIO PESO.

LOTE NUM. 9. Una arca de Noé llena de animales de todas especies, una mariposa de movimiento, una bomba pegada en un caballero ó un señor pegado á una bomba y un perro fildero. TODO POR MEDIO PESO.

LOTE NUM. 10. Un cañón de plaza que dispara á voluntad, una caja de pinturas como para un artista, una pelota de goma de colores, una locomotora y un huevo por el que agita un pollo. TODO POR MEDIO PESO.

Toda compradora de lotes tiene derecho á exigir una carta, de cartón, de niños.

LOS PURITANOS

San Rafael, núm. 000 esquina á Industria C 208 alter. a4-14

LA ACREDITADA ABANIQUERIA

LA COMPLACIENTE ESTABLECIDA EN HABANA 100, SE HA TRASLADADO A LA CALLE DE SAN RAFAEL N. 13. M. CARRANZA.

1196 8a-13



# EDICION DE LA MAÑANA

## ADVERTENCIA.

La presente edición para la venta consta de 4 hojas, ó sea 8 páginas. SÉPALO el público para que evite el engaño de los que dividen en dos cada número.

### Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRÁFICO DEL DIARIO DE LA MARINA. AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA. TELEGRAMAS DE AYER TARDE NACIONALES. Madrid 13 de febrero. CONSEJO DE MINISTROS.

En el Consejo de Ministros que ha presidido hoy S. M. la Reina el Jefe del Gabinete ha dado cuenta á S. M. de la actitud de los partidos políticos cubanos respecto á la cuestión electoral y de la reorganización del ejército de Cuba.

### LA DISOLUCION DE LAS CORTES

También se habló en el Consejo, y si se tomó algún acuerdo, lo han reservado los ministros, sobre la disolución de las Cortes.

Sin embargo, se cree que el 20 de este mes serán disueltas las Cortes actuales y que el decreto de convocatoria de nuevas Cortes se publicará el 1.º de abril.

### AUTORIZACION

El Sr. Ministro de Ultramar se propone autorizar al Gobernador General de Cuba para que disponga el aplazamiento de las elecciones en aquellas circunscripciones ó distritos donde sea imposible verificarlas.

### ASCENSO DEL GENERAL LUQUE

Ha sido ascendido á General de división el de Brigada Sr. Luque.

### ASCENSO DEL CORONEL RUIZ

Ha sido ascendido á General de brigada el coronel de caballería señor D. Calixto Ruiz.

### FRACASO DE LA BELIGERANCIA

El Ministro de Ultramar, en conversacion con algunos periodistas, les ha dicho que pueden considerarse fracasados los trabajos de los separatistas cubanos tendentes al reconocimiento de la beligerancia de los insurrectos.

### TELEGRAMAS DE ANOCHE

Madrid 13 de febrero.

### EL BATALLON DE COVADONGA.

La despedida hecha por el pueblo madrileño al Batallón de Covadonga, que ha salido para esa Isla, ha sido grandiosa. La ha presenciado S. M. la Reina.

### CAMBIO

Hoy se cotizaron en la Bolsa las libras esterlinas á 30.25.

### EXTRANJEROS.

New York 13 de febrero.

### HASTA EL POLO NORTE.

Dicen de Siberia que el *Gladiolus* llegó al Polo Norte y que encontró tierra. El *Gladiolus* ha emprendido su viaje de vuelta.

### RUSIA Y TURQUIA.

El Hero azul de Inglaterra demuestra que Rusia rehúso desde un principio cooperar con las demás naciones para hacer presión sobre el imperio turco en favor de los armenios.

### ALEMANIA E INGLATERRA.

El Ministro de Estado del Imperio alemán ha participado al Reichstag que las relaciones con Inglaterra no han sido interrumpidas.

### VOTO DE CONFIANZA

Las Cámaras francesas han dado al Gobierno un voto de confianza por 323 contra 43.

### NAUFRAGIO

Ha naufragado un vapor en el río Brisbane, Nueva Gales Meridional, ahogándose 40 personas.

### REVOLUCION

Ha estallado una revolución en Seoul. Los revolucionarios asesinaron al primer ministro y á siete oficiales. El Rey y los príncipes se refugiaron en la legación rusa.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

## INSISTIMOS

Podrá no ser, y con efecto no es, nuestra nación poderosa por su mercantilismo; porque prefiere á las ventajas materiales los triunfos del honor, elección que suene ser tachada en los corrientes días de romanticidad y quiotesca; porque hay glorias superiores á todas las brillantez del positivismo; hay glorias imperecederas que eternizan en

la memoria de las edades el recuerdo de los grandes pueblos para que las generaciones por venir, absorbas ó enorgullecidas, según la idiosincrasia de cada cual, sepan que en lo pasado hubo razas y hubo nacionalidades capaces de comprobar, con sus heroísmos y su desinterés, cómo existen en el linaje humano elementos de nobleza y rasgos de sublimidad. Ningún pueblo, en lo moderno ni en lo antiguo, como España. Ni Grecia, partida en estados banderizos, ni Roma, aguijada sólo por el ansia de la conquista, pueden, con sus venerandos recuerdos, competir, cuanto á la grandeza y los empeños del carácter, con los empeños y las grandezas del carácter hispano. El patriotismo heleno y el patriotismo latino, por el ansia de universalización que á uno y otro seducía y arastraba, engrandecían con territoriales ambiciones y metropolíticas soberbias, el área y la vanidad de los dos ilustres pueblos clásicos. Pero el patriotismo español nunca peló por la codicia de nuevas tierras, que sólo lidió en siglos dilatados por conservar, á veces, por rehacer, otras, el indiviso y sagrado suelo nacional; y si, en aventuras cuasi míticas, arrojóse nuestro pueblo á las temeridades y riesgos de la navegación, mar afuera de las columnas de Hércules, antes fué por esparcir la fe de Cristo y las conquistas de la civilización española en países desconocidos, puestos por la ciencia medieval fuera de los terrestres límites, en los dominios extraños y temerosos de la fantasía.

Hecho así nuestro carácter, moldeado en el heroísmo, sin trabas de la conveniencia ni estorbos del temor, con toda aquella dignidad que falta á las razas prácticas, sin ninguna de esas utilitarias prudencias que amenguan el honor, como el Hidalgo de Cervantes corre el español en pos de los más nobles ideales, por móvil caballeresco, con pureza de motivos; y si se sumbe en la gloriosa empresa, nunca el fracaso ambla con niebla de deshonra, como del castellano afirma el romancero, su frente altiva y trágica. Podrá la decadencia industrial, la fatiga del negocio, haber empujado de caudales á nuestra madre tierra, aunque la atentísima observación de los hechos económicos acaso pregone otro resultado; pero aquella languidez que debilita y envilece á las naciones comerciantes para los cuidados heroicos de su honor; ese declinar de la entereza jamás advino sobre el pueblo extraordinario que, en nuestros días, al germano que pirateaba en las españolas islas de la Micronesia, hubo de recordarle que todos los días y todos los años son para él idénticos al 2 de Mayo de 1808, cuando amenaza su honor y su derecho cualquier coloso de cualquiera raza. ¿Qué mucho, pues, que España no ponga tasa á su hacienda, ni escatime la vida de sus hijos, para la obra de honor en que ahora hállase empeñada en esta isla de Cuba? Pero lo que resulta y es naturalísimo en el carácter español, es y resulta, asimismo, asombroso para el mundo, que no descubre en los esplendores de la civilización moderna sino un nivel moral ha o desmedrado.

Pide la honra de la Patria bravos que la defiendan y dinero que sostenga las cargas enormes de una guerra; y dinero en abundancia y hombres con exceso surcan el mar de los españoles, que es el Atlántico, sin que la crítica mezquina venga á descorazonar el ánimo con las frialdades de la conveniencia. Ni una sola vez se alza para desconcertar la armonía de nuestro patriotismo, porque no se trata, como tratan otros pueblos en las comarcas del Africa ó del Asia, de acrecentar la nacional riqueza por medios mercantiles ó territoriales engrandecimientos, sino de conservar, con la unidad, el honor incólume y el derecho soberano de la patria. Muchas discrepancias nos separan cuando á la constitución del Estado; pero el absolutista, que todo lo niega al pueblo para darlo al rey; el tradicionalista, que armoniza el derecho con la historia; el constitucionista, que ingerta en nuestra monarquía el parlamentarismo; el republicano, que desconfía la tradición y siembra la democracia; todos, absolutamente todos los españoles, al poner los ojos en Cuba donde se controvierte saudablemente con las armas nuestro dominio, olvidan las intestinas discordias, que sólo el entendimiento mantiene, para identificarse en la unidad indestructible del patriotismo, que por brotar del sentimiento reclama para sí todo el espacio de la acción y todas las responsabilidades y glorias del honor.

Ante grandeza tan elevada del carácter, se acrecienta el orgullo con que nos llamamos y somos españoles. Llenos de esperanza, porque somos ricos de fe, confiados en agardarnos la victoria definitiva y brillante, sin importarnos un ardite las arrogancias del enemigo ni los excepcionismos del extranjero, que alveativamente desdenamos, que sólo tienen artificiosa existencia; pues la

grandeza del patriotismo español está mostrando á uno y á otro que nadie nos excede en perseverancia, ni nadie podrá jamás abatir en la española isla de Cuba al pueblo que asombrará una vez más al juicio de la historia con las inenarrables energías que ha desplegado y está desplegando aquí en defensa apasionada de su honra y su derecho.

## ¡Explotadores del heroísmo!

Celebramos con entusiasmo el valor y la decisión de los voluntarios de la Candelaria; y, como era natural, nos sentimos orgullosos al poder decir que el jefe de aquellos bravos y el oficial herido gravemente eran dignísimos correligionarios nuestros.

El señor Conde de la Mortera, inspirado en el innegable amor que siempre ha profesado al patriótico instituto, al tener noticia de lo ocurrido en Candelaria se apresuró á presentarse al señor Ministro de la Guerra para pedirle conmovido la recompensa que á su juicio merecían aquellos héroes.

Pues bien; eso que en cualquier país del mundo merecía el aplauso de todos los que leal y desinteresadamente estuviesen al lado del Gobierno, ha servido aquí para que un periódico que se dice gubernamental nos llame «explotadores del heroísmo.»

¿Es hasta donde pueden llegar las ofensas ó los celos patrióticos ó las intranquilidades de partido! O las tres cosas á la vez.

## DE AYER A HOY.

Sabido es que *La Epoca*, de Madrid, refleja la opinión del señor Cánovas del Castillo, hasta el punto de que sus noticias, en lo que se refiere á cuestiones de alguna gravedad, revisten un carácter semi-oficial, obedeciendo casi siempre á indicaciones del Gobierno.

Pues bien, *La Epoca* del 26 del mes pasado, discurrendo sobre la posible disolución de las Cortes, expresó así:

«Entre los representantes cubanos anunciábase hoy que los autonomistas se abstendrían de acudir á las elecciones, si se convocaran pronto.»

Esta noticia no debe sorprender á nadie, pues lo mismo los constitucionales que los reformistas, opinan que, en el estado actual de la gran Antilla, no pueden celebrarse allí elecciones, y así lo tiene entendido el Gobierno de S. M. Por lo tanto, el retraimiento, tanto de los autonomistas como de los reformistas y constitucionales, sería impuesto por las circunstancias.

Es decir, que hace diecinueve días entendía el Gobierno de S. M. que no era posible celebrar elecciones en Cuba, dadas las circunstancias porque atravesaba este país, y que por tanto era natural y era lógico y era de sentido común que los partidos políticos se abstuviesen de concurrir á las urnas.

Y según el propio Gobierno, que debía tener motivos para estar enterado, en esta misma opinión abundaba por aquella fecha el partido de unión constitucional.

Cosas graves habrán pasado en tan corto intervalo para que tan bruscamente cambiase de criterio el mencionado partido.

## EL GENERAL WEYLER

### Y LOS partidos peninsulares.

Como demostración de las grandes esperanzas que á España entra, sin distinción de partidos, ha hecho concebir el nombramiento del general Weyler para el mando superior de esta isla, reproduciendo las siguientes líneas de *El Correo Español*, órgano del partido carlista:

Es la figura del día. En esta inconstante rueda de la vida y de la fortuna, en la que unos suben y otros bajan, cabele hoy al general Weyler el lugar más alto y preferente.

El que ocupaba ayer Martínez Campos cuando la suerte le sonreía y halagaba esclava á sus caprichos. Desde que el teniente general D. Valeriano Weyler, marqués de Tenerife, ha sido nombrado general en jefe del ejército de Cuba y gobernador general de la isla, todas las miradas se han fijado en él.

Y no sólo las miradas, sino que España entera le señala como general capaz en estas difíciles circunstancias de salvar en Cuba el honor de las armas españolas y la integridad de la patria.

Es que el general Weyler ha dado pruebas de ser un carácter. No tiene, pues, nada de extraño que el nombramiento del general Weyler haya despertado en el país tan unánimes simpatías y tan extraordinaria confianza.

Es una esperanza á través de esos negros celajes que oscurecen en Cuba los horizontes de la patria. Es un aliento para aquellos heroicos y sufridos soldados, nuestros hermanos, que luchan sin descanso por la integridad nacional.

Es, por último, la encarnación de los esfuercos y alientos de esta patria, que á todo trance quiere conservar para su Corona y para su historia aquel pedazo de tierra bendita, regada con

tanta sangre española y santificada por las oraciones y plegarias de tantas generaciones. «Que Dios guíe en su empresa al general Weyler, y que su mando sea en Cuba signo y aurora de paz y de glorias para la patria!»

G.

## EL GENERAL BARGÉS

A bordo del vapor *Julia* salió ayer, tarde, para Santiago de Cuba, para hacerse cargo del mando del Primer Cuerpo de Ejército el Teniente General don Enrique Bargas y Pomo.

## EL SEÑOR ESCUDERO.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo y correligionario el señor don Emilio Escudero, Secretario del Comité Reformista de Cienfuegos.

El señor Escudero permanecerá algunos días entre nosotros, regresando después á la Perla del Sur.

Desearnos que su estancia en la Habana le sea por todo extremo agradable.

## UN PAJARO DE CUENTA.

Con este título publica lo siguiente *Las Novedades*:

Como saben nuestros lectores, las autoridades de Cuba han expulsado á un Sr. William F. Mannix, corresponsal de algunos periódicos norteamericanos, á los cuales enviaba un farrago de mentiras acerca de la insurrección.

Mannix, como otros muchos, se esceda en su ciudadanía americana, para protestar contra semejante ultraje, así es que ciudadanía dice carta blanca é inmunidad para atacar á España en su misma casa.

En el *Times* hemos leído las siguientes declaraciones del Ministro de España Sr. Dupuy de Lôme acerca del precitado corresponsal, que, según parece, es un peje muy barbán:

«Mannix se presentó al Cónsul General Sr. Baldasano, en el otoño pasado, con muy buenas recomendaciones. Dijo que era periodista y pidió le facilitasen medio de ir á Cuba, desde donde enviaria noticias fidelísimas á varios periódicos que le tomarían sus cartas, pero no le habían adelantado dinero Confiado en que, en efecto, mandaría noticias imparciales, autorizó al Cónsul para que le pagase el pasaje á Cuba.»

«Al llegar allí, en Noviembre ó Diciembre, escribió manifestando que se había ganado la confianza de los rebeldes, ofreciendo sus servicios como espía, y prometiendo enviar al Cónsul General noticias confidenciales sobre los planes de los insurrectos.»

«Enterado de esto, encargué al Cónsul General que rechazara enfáticamente la proposición—como así lo hizo—pues no necesitábamos espías americanos en Cuba. Mannix inmediatamente empezó á enviar mentiras á los periódicos de aquí, y las autoridades de la Habana, usando de su perfecto derecho, lo expulsaron. Al pagar á Mannix el pasaje á Cuba no nos proponíamos influir en manera alguna en sus noticias, como lo prueban sus cartas posteriores ofreciendo sus servicios para delatar á los rebeldes.»

Aplaudimos la disposición de las autoridades de Cuba. Las perterrias y falsedades que contra nosotros escribió Mannix, sobre todo al *Star* de Washington, no las hubiera tolerado ningún Gobierno.

## Vapor alemán "Columbia."

Pronto podremos admirar en nuestra bahía—pues debe llegar el 21 de febrero—este hermoso buque, el primero en su clase que viene á estas playas. Pertenece á la Compañía Hamburguesa-Americana, que fué la primera Empresa de la marina mercante del mundo que aplicó el sistema de los hélices con sus correspondientes dos máquinas, que antes solamente se había ensayado en algunas marinas de guerra, en la construcción de cuatro grandes vapores, el *Fürst Bismarck*, el *Normannia*, el *Augusta Victoria* y el *Columbia*, dedicados principalmente al transporte de pasajeros en las líneas que tiene establecidas entre Hamburgo y Nueva York.

Desde hace algunos años la Compañía Hamburguesa-Americana ha organizado por medio de sus referidos cuatro magníficos vapores, viajes de excursión y recreo, durante el invierno, que partiendo de Nueva York, se dirigen á numerosos puertos del Mediterraneo, tanto españoles como de la costa de Levante é italiano, regresando luego á Nueva York, y en verano visitaban determinado número de puertos de Noruega y del extremo Norte de Europa, hasta llegar á las regiones Arcticas, combinando, para los que tomaban parte en tan interesantes excursiones, á bordo de estos palacios flotantes, en invierno, las amenidades del clima tan agradable de las costas del Mediterraneo, con la visita de sus puertos antiguos y pintorescos, viendo de paso los Santos Lugares, y en verano el delicioso fresco de las regiones del Norte de Europa, con el interés del conocimiento de aquellos apartados países, de clima y topografía tan especiales y distintos del resto de Europa, con sus auroras boreales y su sol de media noche.

En este año, por primera vez, la Compañía Hamburguesa-Americana, además de sus excursiones acostumbradas y antes descritas, ha organizado una á Haití y las Antillas Danesas, Inglesas, Francesas y Españolas, para ofrecer una oportunidad á sus favorecedores de conocer también este Archipiélago, donde lo naturalmente ha de-

tramado sus tesoros á manos llenas y donde civilizaciones tan distintas como las de Haití, por un lado, y las de las otras Antillas, gobernadas por las naciones del Viejo Mundo, se ofrecen á la vista del curioso observador. El vapor *Columbia*, que hace la excursión á las Antillas, cuya última etapa, á manera de glorioso apogeo, es la Habana, la Perla de las Antillas, es una maravilla de la moderna construcción naval. En él se admiran reunidas la mayor solidez, con la elegancia más fastuosa en el decorado de sus salones y cámaras. Las dimensiones del vapor son: largo 140 metros, manga 17 metros y eslora 12 metros. Tiene un andar de más de 20 nudos (37 kilómetros) por hora. Su dotación consiste en unos 300 hombres, entre marineros, maquinistas y demás tripulación.

No estará de más agregar algunos datos sobre la importancia de la Compañía Hamburguesa-Americana que hace años manda á la Isla de Cuba todos los meses uno ó dos de sus vapores de carga para la importación y exportación de mercancías. El total de su flota llega á la respetable cifra de 60 barcos de travesía, con un porte en conjunto de 193,562 toneladas. De dichos barcos 9 son de modernísima construcción, de dos hélices, 7 de más de 7,000 toneladas cada uno, 2 de á 6,000 toneladas, 3 de más de 4,000 toneladas, 16 de 3,000 toneladas y el resto de un tonelaje que varía de 2,300 á 1,800 toneladas. Con esta flota la Compañía sostiene en la actualidad 22 líneas regulares, y todos los años establece servicios nuevos, aumentando el número de sus barcos.

## LOS NUEVOS REFUERZOS.

Ayer, á las dos de la tarde, salió con dirección á este puerto, el vapor *Buenos Aires*, conluciendo 2 batallones con 2,152 individuos de tropa.

También ayer, á la propia hora, salió de Barcelona con dirección á este puerto, el vapor *San Fernando*, con 2 batallones, en total 2164 individuos de tropa.

## NOTICIAS DE LA GUERRA

(De nuestros corresponsales especiales.) (POR CORREO) DE SANTIAGO DE CUBA. Febrero 7 de 1896.

**Trabajadores asaltados.** El lunes fueron asaltados los trabajadores de la colonia *Campanon* en Guantánamo por un grupo insurrecto de la partida que capitanea Juan León, huyéndose los insurrectos algunos naves de bueyes. Inmediatamente que se tuvo conocimiento del hecho realizado por las huestes rebeldes, salieron en persecución fuerzas del batallón del Príncipe, Simancas y guerrillas de Yateras y daudales al cance después de ligeros tiros se recuperado el ganado por nuestras tropas.

**Tren tiroteado.** El tren que subía de Caimanera á las 11 y media de la mañana del propio día fué ligeramente tiroteado por una partida poco numerosa oculta entre unas malezas. La escolta del tren contestó el fuego sin novedad.

Fuerzas de las Escuadras practican reconocimientos por toda la vía férrea sin haber encontrado á los autores del atentado.

**Plausible.** Ayer se me informó que el Gobierno había ordenado á la Administración de Comunicaciones de esta, detener los periódicos é impresos que vinieron ayer en el vapor americano *Niagara* por tener noticias de que se introducian en esta ciudad muchos periódicos separatistas, no sólo los dirigidos á las relaciones de los periódicos locales y redactores de estos sino á muchas personas que los venían recibiendo, corriendo después de mano en mano aquellos periódicos llenos de falsas noticias que alucinan á los incautos. Esta medida tomada en consideración por la autoridad, é indicada antes de anoche por el periódico local *La Bandera Española* merece el aplauso más caloroso.

**Presentados.** Durante el próximo pasado mes de diciembre se han presentado á las autoridades militares de la Provincia los individuos siguientes, procedentes del grupo enemigo: Mariano Sánchez Fernández, Santiago Ibarra, Blas Sánchez, Vicente Mausoni, Santos Pérez, Felipe Larrazábal, Mauricio Ferrer, Martín Montero, José Fabr, Tomás Spech, Juan Manget Alfonso, Rafael González Incógnito, Pedro Aguilar, Juan Aguilar, José Segundo Rodríguez, Antonio Vela Rodríguez, Pedro Martínez Álvarez, Eliseo Negrin, Antonio García, Valentín Domínguez, Severo Martínez, Manuel Sánchez Tamayo, Víctor Núñez, Concepción Montero, Andrés Anaya, Alberto Estrada, Manuel Estrada, Manuel Arzuega, Edmarlo Vilart Badia, Marcia Méndez Marín, los cuales fueron puestos en libertad.

**Filas de Voluntarios.** En la semana que acaba de trascrrir han ingresado como 500 hombres en los diferentes cuerpos de Voluntarios y bomberos de esta ciudad.

**Movilizados.** Se está organizando en esta ciudad una compañía movilizable de la que será capitán D. Ramón Canosa.

## DE ALQUIZAR.

Febrero 8.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Muy señor mío: hoy á las diez de la mañana efectuó su entrada en este puerto la valiente columna del bizarro coronel señor Macón, la que habia

reacampado aquí el día 3 del que cursa y salido el 4 con la de nuestro general en jefe señor Marín.

### Encuentro.

Acampada ayer 7 la columna de referencia en la bodega de Frías, se ordenó que un grupo de individuos fuese á forragear al cercano ingenio *Neptuno*; apenas llegada la tropa a un cañaveral del referido ingenio, fué rodeada por fuerzas enemigas en número de 1,500 hombres aproximadamente. El jefe de nuestra pequeña fuerza, que lo era un teniente, ordenó el fuego por descargas á voz de mando y únicamente amparado por unos matorrales; oído el fuego por el Sr. Macón, este ordenó la salida de una compañía de Sevilla, efectuándolo acto continuo el resto de la columna, que en su totalidad ascendía á 600 ó 650 hombres.

### El enemigo.

Así que notó la proximidad de la columna y que ésta avanzaba haciendo nutrido fuego, huyó á la desbandada y en el mayor desconcierto; se decía que las fuerzas enemigas estaban mandadas por el cabecilla Núñez, pero después se adquirió la certeza de que el jefe lo era Masó.

El enemigo se le hicieron tres muertos que abandonaron y algunos que lograron llevarse, y en cuanto á heridos se tiene la seguridad de que llevan muchos, ya por el rastro de sangre, ya por informes de vecinos que viven en el lugar por donde el enemigo emprendió la fuga.

### Heridos.

Por nuestra fuerza tuvimos dos heridos; uno lo es el cabo 1.º del 2.º escuadrón de Camajuani, D. Javier Lorenzo Rodríguez, de bala, que entró por bajo el pombo derecho y salió por el izquierdo, calificada de grave, y el otro lo es el soldado del batallón de Sevilla, D. José Bravo Ramos, que tiene una herida de bala sobre ambos homoplatos, y fué calificada de leve, salvo accidente. La primera cura la efectuó el médico del batallón España, siendo practicada hoy la segunda cura por los Dres. Fernández Garriga y Moran, auxiliados de los Sres. Lence y Guitar, todos pertenecientes á la Subdelegación de sanas hospitalarias de este pueblo, la que tiene montado un servicio de guardia que efectúan los demás miembros de tan benéfica asociación.

### El Corresponsal.

Enero 9 de 1896.

### En operaciones.

**La columna Macón.** Como indiqué en mi anterior corresponsalía pernoctó en la noche de ayer en este pueblo la columna del activo y valiente coronel señor Macón. Este pueriloso militar no descansa un momento en busca de contiendas, ayudado en este servicio por nuestro no menos activo capitán de la quinta de Castilla, don José Rodríguez Briones, que á la vez y con el beneplácito de todo este pueblo ejerce el cargo de Comandante Militar y Alcalde corregidor, para los que ha sido nombrado por el que fue nuestro General en Jefe señor Marín.

**La salida.** Ya con la certeza de donde se hallaba el enemigo efectuó la salida la columna, proxímamente á las doce del día, precediéndole buenos prácticos y bajo un copioso aguacero. Supla la marcha y á ella me fui en busca de impresiones que comunicar á los numerosos lectores del DIARIO.

**La llegada.** Bajo pertinaz llovizna y mojados como es consiguiente llegamos á las tres de la tarde á las cercanías del lugar en que se decía estaba el enemigo. Este se hallaba precisamente en aquel momento relevando los servicios de avanzada y el resto de la fuerza almorzando en la casa de vivienda de la finca *Aurora*.

Visto el grupo por nuestras fuerzas y ya en la seguridad de que eran ellos, las guerrillas de avanzada de Camajuani y Sevilla, les hicieron fuego con tal certeza que de los tres del grupo cayeron dos, fúgandose el otro sin armas, que recogió la fuerza. Imposible describir el efecto que hicieron las descargas en el resto de la fuerza.

Dos compañías de España á paso ligero, que á paso ligero ¡a escape! avanzaron; haciendo descargas á la casa de donde salían huyendo las demás fuerzas que estaban almorzando.

### El cabecilla

Lo era un tal Ricardo Borges, que al ver la fuerza del batallón de España que se le venía encima, emprendió precipitada carrera y al ser notada la fuga por un guerrillero de «Sevilla» le hizo dos disparos, matándole una preciosa jaca dorada que montaba. Al verle caer emprendió la carrera nuestro valiente soldado, encontrando al lado del caballo un rifle relampago que abandonó y unas alforjas en la montura con unas polainas y hameca. El cabecilla aprovechando una espesa caña de castaña se internó con rumbo á unos grües platanes que allí existen. Se cree que ya herido, dado el sitio en que tiene la herida el caballo que montaba.

### Muertos.

Se le hicieron tres que abandonaron. Eran un blanco muy suco y dos morenos. Se le cogieron además seis remingtons, una tercetola, varios pá-piles, mantas, correajes y el rifle de que antes hablo, que le regaló el señor Macón al capitán de la guerrilla de «Sevilla.» Se le hicieron dos prisioneros que mañana serán remitidos á esta, pues aunque no tenían armas, se les cogió infraganti con salvo conducto, ambos del cabecilla.

### El pueblo

Segue la fortificación se multiplican. Nuestro digno Alcalde se multiplica y atiende á todo con empeño, decido, con patriotismo sin límites, y sin atender á otra cosa que á los intereses generales de la Patria y de este pueblo. Alquizar se regocija, á los intereseos como el Sr. Briones, al frente de los destinos de esta localidad. Todos sus



D. Arturo Baxens, secundado por la Sra. Rodríguez, la Srta. Elvira y los Sres. Valero y Villarreal. Auguramos una entrada espléndida a los laboriosos *Tres Demoles*.

A petición del público, la Compañía de Roncoroni repetirá hoy, viernes, *Fila Tula*, la graciosa comedia alemana traducida al castellano por Vital Aza, y en la que tanto se distinguen los principales artistas de la citada Compañía. D. Luis presenta un *Mr. Lebigue* auténtico, con todos sus pelos y señales.

En Irjón se verificará esta noche el beneficio del actor Sr. Simancas, en esta forma: El juguete *La Equivocación Pelaguda*.

Intermedio de guarachas y canciones. La nueva zarzuelita *La Traviata* (parodia).

Una docena de Cuadro Vivos. A las ocho. Se nos participa que la función del domingo en el mismo teatro, empezará a las 7 y el baile a las 9.

GACETILLA.

PERIÓDICOS ILUSTRADOS.—El jueves se recibieron infinitas colecciones de las principales revistas que ven la luz en Europa y los Estados Unidos, con la acreditada librería de Wilson, Obispo 41 y 43.

Entre ellas sobresalen *La América Científica*, porque publica trabajos instructivos de verdadera importancia, dando cuenta además de las invenciones que se levantan a cabo en todas partes, acerca de la agricultura, comercio, navegación y otros ramos. También se recibe en la propia casa *El Salón de la Moda*, periódico dedicado a las familias, con figurines iluminados, en hojas sueltas, y en el texto grabados en negro con modelos para la toilette de las damas.

NADA ENTRE DOS PLATOS.—Incidente registrado durante el servicio religioso que se celebró el 18 de enero en la capilla del Real Palacio de Berlín, con motivo de las fiestas imperiales.

Asistían al servicio los diputados del Reichstag, y al predicador Faber ocurriósele comparar en su sermón los juramentos prestados al Emperador con el famoso: *¡Ave, César, moriturus te saluta!*

La comparación molestó grandemente a los representantes parlamentarios, y uno de ellos, no pudiendo reprimir su indignación, protestó diciendo: *¡Esa comparación es impropia, porque nosotros no somos gladiadores!*

La cordura del predicador y la sensatez de los diputados hizo que el incidente terminara así y no tomara otras proporciones. Al concluir el sermón el predicador explicó a los diputados que su comparación no había tenido nunca en el propósito de ofenderles, con lo cual dieron éstos por satisfechos.

RESISTENCIA DE UN PIANISTA.—(Por Felipe Pérez.) Cierta pianista inglesa,—para probar lo "resistente" que es,—ha tenido la idea extravagante—de estar tocando en una reunión—sin descansar siquiera un solo instante,—cuarenta horas y media de un tiron.

El alarde es, sin duda, prodigioso,—y merece el nombre algún reposo,—por más que, como él dijo, es innegable,—que ha resultado que es infatigable.

Pero si las personas que asistieron—á aquella reunión tan singular,—cuarenta horas y media resistieron,—oyendo á ese pianista sin cesar,—justo es que confesemos en conciencia,—que venecan al pianista.... en resistencia.

YAGUNA.—Hoy, viernes, se administra en la Sacristía de Jesús María, de 12 á 1. En la de Guadalupe, de una á dos.

¡POR QUÉ SERÁ?... Por qué seré—decían anoche en el Parque algunas damas—que cuando todos los comercios languidecen, *La Casa Grande*, de Galliano y San Rafael, se ve extraordinariamente favorecido por señoras y señoritas que acuden allí á proveerse de ropa para el verano?

Pues la razón salta á la vista—rebus una venerable matrona—en primer lugar porque los almacenes de tejidos *La Casa Grande* desde muy antiguo gozan de enviable crédito, debido á las novedades que reciben de sus centros manufactureros, y á los bajos precios á que venden sus mercancías.

En segundo lugar, porque ahora, después de la fabricación de los nuevos salones de *La Casa Grande*, que miden más de 1,000 varas cuadradas, se exponen en ellos multitud de mesas con artículos atractivos y tan baratos que son el desvelo de esposos y papás al ver que sus mujeres ó hijas caen en la tentación y es forzoso dar curso al oro y á la plata.

Lo cierto y positivo, lo que no admite duda, es que durante la actual semana, bien sea por el ímán de sus telas ó por la baratura con que se despiden las mismas, ó por las ó por nefas, se ha visto muy concurrida la espaciosa y recién reformada *Casa Grande*.

LA ESCUADRA RUSA.—De un modo declarado y resuelto, Rusia quiere disputar á Inglaterra la supremacía que esta ejerce en los mares, y en tal sentido, aquel Gobierno ha redactado las bases del presupuesto de Marina para los próximos siete años.

¡QUANTUS MATATUS AB ILLO!—  
I  
Por la veredilla escueta que hasta ti me conducía, más que cazador poeta, iba yo al rayar el día, sobre el hombro la escopeta.

Oyendo á veces el trino de algún pájaro vecino, retardaba un punto el verte, y abandonando el camino, me aprestaba á darle muerte.

Más al ver en otra rama otro pájaro cantando, como quisiera pedida reclama, decía, el arma bajando:—Avecilla, vive y ama.

Hoy por la vereda escueta que hasta ti me conducía, ni cazador ni poeta, marcha, con alma sombría, bajo el brazo la escopeta.

En balde, en balde oigo el trino de algún pájaro vecino; pensando en que no he de verte, sino triste mi camino y no corro á darle muerte.

Más si revela el cantar á otra avecilla su fe, exclamo:—¡Tienes amor! entonces te haré un favor, intelz, te mataré.

F. Rodríguez Marín.  
EXTRACCIONES BARATAS.—A la puerta de una sociedad de recreo.

—Voy en busca de Minguez para insultarle gravemente. —¡No recuerdas que de un botetón te sacó dos muelas hace un año? —Y hoy que me duelen otras dos, vuelvo á insultarle. Es mi dentista.

CRONICA RELIGIOSA

DIÁ 14 DE FEBRERO.  
El Círculo está en Belén.

San Valentín, confesor, fundador de la Orden de Trinitarios. El tránsito de san Valentín, presbítero y mártir, en Roma, en la vía Flaminia, es celebrado en día festivo y gracia de curar enfermedades: fué azotado y decapitado en tiempo del emperador Claudio. La mayoría parte de sus reliquias están en Roma, aunque se veneran algunas en muchos puntos de Italia y Francia, especialmente en Méjico sobre el Sena y en la abadía de San Pedro.

FIESTAS EL SABADO  
Misa solemne. En la Catedral la de Tercia á las ocho, y en las demás iglesias las de costumbre.

Carte de María. Día 14.—Correspondiente visitar á Nuestra Señora de la Consolación ó Cínta en la Capilla de San Agustín.

Movimiento del Rastro de ganado mayor

Reses beneficiadas.	Kilos.	Precios.
Toros y novillos.... 214	(de 29 á 21 ets. k.)	
Bovinos y vacas.... 40	4296 (de 16 á 18 ets. k.)	
Terneros y novillos.... 62	(de 24 á 26 ets. k.)	
316	Sobrante.....	189

Rastro de ganado menor.

Moneda.	Corre	Volu.	Precios.
Cerdos.... 17	87	1613802	Maní 30 á 32 ets. k. Carne 30 á 32 "
Cameras.... 1	1	295	38 "
Sobrante: Cerdos, 415			38 "

Habana 12 de Febrero de 1896.—El Administrador, Guillermo de Erró.

DIRECTORIO

Administración de Justicia.

Audencia de la Habana.

Presidente: Ilmo. Sr. Don José Pulido y Arroyo.—Audencia.

SALA DE LO CIVIL.  
Presidente: Ilmo. Sr. Don Sebastian Cubas.—San Miguel 116.

Magistrados.—Don Ricardo Díaz Agero.—Neptuno, 75.

Presidente: Don Francisco Pampillón.—Galliano, 72.

Magistrados: Don Francisco Noval y Marti.—Neptuno, 114.

SALA DE LO CRIMINAL.

SECCIÓN PRIMERA.  
Presidente: Ilmo. Sr. Don Antonio Meno-digo.—Consulado, 146.

Magistrados: Don Ricardo Maya y Lago.—Prado, 11.

Don Juan Valdés Páges.—San Ignacio, 128.

Esta Sección conoce de las causas que proceden de los juzgados de Catedral, Guadalupe, Cerro, Mariano, Guanabacoa y Güines.

SECCIÓN SEGUNDA.

Presidente: Ilmo. Sr. Don José María Sabridó.—Animas, 28.

Magistrados: Don Emilio Navarro Ochoteco.—Habana, 55.

Don Juan F. O'Farrell.—San Ignacio, 14. (Suplente.)

Esta Sección conoce de las causas que proceden de los juzgados de Jesús María, Belén, Pinar, Bejucal, San Antonio y Jaraco.

MAGISTRADOS SUPLENTE

Don Rafael Maydagán.—Reina 34.

Don Juan F. O'Farrell.—San Ignacio 14.

Don Fernando Freire.—Jesús María 21.

Don José A. González y Llanusa.—Calle 7, número 91 Vedado.

TRIBUNAL CONTENCIOSO

Presidente: Ilmo. señor don José Pulido.—Audencia.

Magistrados: don Emilio Navarro Ochoteco.—Habana 55.

D. Manuel Vias Ochoteco.—Genios 2.

SECRETARIA DE GOBIERNO.  
Secretario: Don Miguel Rodríguez Berriz Obispo 28.  
Oficial letrado D. Emilio Valdés Valenzuela.—Campanario 22.  
Oficial 3º: Don Celestino Bernal. —Otros: Don Emeterio Ureña y Revilla. Aspirante 1º: Don Juan González Otero. Id. 2º: Don Augusto Valdés de la Torre. Id. Don Bonifacio Montalván. Id. Don Francisco Javier Arriba. Oficial de Archivo: Don Enrique Rodríguez Nin (interino). Aspirantes: Don José Duque de Heredia.

SECRETARIOS DE SALA  
De lo Civil: Don Francisco E. de la Torre. —Luz 18. Jesús del Monte. (interino).  
Sección 1º: Don José L. Odoardo.—Real 133 Mariano.  
Sección 2º: Don Calixto Llerandi.—San Lazaro 168.

OFICIALES DE SALA  
Sección 1º: Don Manuel R. Hernández.—Dolores 19. Jesús del Monte. (interino).  
Sección 2º: Don Adolfo Nieto.—Prado 86 altos.

TASADOR REPARTIDO.  
Don Ricardo Villate.—S. Miguel 127.

PROCURADORES  
Decanos: Don Antonio Díaz de Villar.—Consulado 97.  
Don Niclas Sterling y Varela.—Reina 78.  
Don Fernando López.—Santos Suarez 9.  
Jesús del Monte.  
Don Juan Mayorga.—Escobar 33.  
Don Luis P. Valdés.—Salud 93.  
Don Ambrosio Pereira.—Vives 176.  
Don Esteban de la Tejera.—Cerería 24 Guanabacoa.  
Don Francisco Valdés Hurtado.—Dolores 16 Mariano.

JUZGADOS.

De 1ª instancia é instrucción.  
CATEDRAL.  
Juzgado: San Ignacio 54.  
Juez: D. José Nuñez y García (interino).  
Escribanos: Don Nicanor del Campo (Secretario).  
Don Francisco de Castro.  
Don Zacarías Breyzmes.  
Don Jesús Rodríguez.

BELEN.  
Juzgado: Concepción 25.  
Juez: Don Martín Piraces.  
Escribanos: Don Juan H. Vergel (Secretario).  
D. Eligio Bonachea.  
D. Mariano Guas.  
D. Juan J. Casas.

GUADALUPE.  
Juzgado: Chacon 2.  
Juez: D. Carlos Ortiz y Coffari.  
Escribanos: D. Arturo Galletti (Secretario).  
D. Andrés Segura y Cabrera.  
D. Luis Testar.

JESÚS MARÍA.  
Juzgado: Tacón 2.  
Juez: D. Francisco O. Ramírez Chenard.  
Escribanos: D. Rafael del Pino (Secretario).  
D. Luis J. Sansa.  
D. Ricardo D. del Campo.  
D. Emilio Moreu.

PILAR.  
Juzgado: Manrique 35.  
Juez: D. Julio María Vázquez.  
Escribanos: D. José B. Egea (Secretario).  
D. Luis Mazon.  
D. Donato Naveira.  
D. Ventura Rodríguez Paez.

CERRO.  
Juzgado: Consulado 67.  
Juez: D. Eugenio Guzarreta.  
Escribanos: D. Luis Blanco (Secretario).  
D. José Nuñez de Ortega.  
D. Manuel Baros.  
D. Antonio A. Inusa.

MUNICIPALES

CATEDRAL.  
Juzgado: San Ignacio 84.  
Juez: D. Eduardo Potts, (suplente).  
Secretario: D. Manuel García Villarrelly Fiscal: D. José A. Bernal.

BELEN.  
Juzgado: Teniente Rey 65.  
Juez: don Felipe Sánchez Romero.  
Secretario: don José Mº Franquelo.  
Fiscal: don Juan de Dios García Kohly.

GUADALUPE.  
Juzgado: San José 48.  
Juez: don Francisco Guiral.  
Secretario: don Benigno A. Montalvo. Fiscal: don Federico Justiniani.

JESÚS MARÍA.  
Juzgado: Maloja 13.  
Juez: don Leopoldo Puig.  
Secretario: don Félix Puig.  
Fiscal: don Benito del Campo.

PILAR.  
Juzgado: Escobar 174.  
Juez: don Julio de Cárdenas.  
Secretario: don Joaquín Royé.  
Fiscal: don Hilario González Ruiz.

CERRO.  
Juzgado: Príncipe Alfonso 425.  
Juez: don Manuel Perilla y Melgares.  
Secretario: don Ricardo Iba.  
Fiscal: don José Mº de Poo.

PROCURADORES DE LOS JUZGADOS.  
Decano: Don Francisco del Barrio, Paseo 5. Vedado.  
D. José Urquillo, Rayo 71.

" Francisco de P. Sánchez Suárez 30.

" Victoriano de la Llama, Rayo 41.

" José de Zayas Bazán, Teniente Rey 59, (altos).

" Santiago P. Anglo, Cerro 559.

" Alfredo M. Aparicio, Industria 1154.

" Pascual Rodríguez, Zaragoza 13, Cerro.

" Juan Valdés Castillo, Barreto 77, Guanabacoa.

" Ramón Zubizarreta, Jesús del Monte 549.

" Ramón Espinosa de los Monteros, Jesús Mº SS. (Con licencia).

" Miguel A. Matamoros, Claudio 10.

" Tomás J. Guanados, Campanario 18.

" Alfredo Laguno, Jesús del Monte 379

" Federico A. de Castro, Industria 2.

" José Ramón Rivas, Rayo 32.

" Juan Martí. (Con licencia).

" Fernando Turiel, Paula 58.

" Antonio Arjona, Corrales 3, Guanabacoa.

" Mariano del Río, Aguilá 64.

" Eduardo Adot, S. Miguel 140.

CONSTADOR JUDICIAL.  
D. Plácido Pérez Ponsán, Aguacale 128.

REPARTIDOR DE NEGOCIOS CIVILES  
D. Rafael Cortés, Suárez 128.

TASADOR DE COSTAS  
D. Oscar Ortiz y López, Jesús María 26.

ARCHIVO GENERAL DE PROTOCOLOS  
A cargo de D. Arturo Galletti, San Miguel Nº 71.

HABILITADO JUDICIAL  
D. José Rodolgo, Animas 89.

Cuerpo de Policía Gubernativa

JEFATURA DE POLICIA  
Primer Jefe, Coronel don Juan Copello.—Cuba 24.

Secretario, don Francisco Domináez.—Cuba 30.

INSPECTORES  
Don José Trujillo Monagas.—Troceadero 66.

Juan Cuevas Arredondo.—Monte 340.

Ramón Giraldez.—Cristo 4.

Antonio Pérez López, Gobierno Regional.

CELADORIAS DE BARRIOS  
Templete, Mercedes 11.  
Tacón, Industria 127.  
Santa Clara, Luz 33.  
Punta, Consulado 30.  
Atarés, San Joaquín 36.  
Luyanó, Luyanó 104.  
Vedado, T. entre 3ª y 5ª.  
Monserrate, San Nicolás 14.  
Puerto Nuevo, Marques González y Jesús Pergrino.

Marte, Maloja 57.  
San Isidro, Conde 4.  
San Nicolás, Manrique 185.  
Segundo de San Lazaro, Concordia 179.  
Jesús María, Puerta Cerrada 18.  
San Leopoldo, Neptuna 194.  
Dragones, San José 83.

Filip. Estévez 73.  
Arroyo Apolo, Jesús del Monte 569.  
Vives, Esperanza 90.  
Peñalver, Condesa 29.  
Santa Teresa, Bernaza 70.  
Príncipe, Paseo de Tacón 251.  
Cristo, Lamparilla 60.

Arsonal, Cienaguas esquina á Apodaca.  
Cuba, Esperanza 38.  
Puentes Grandes, Herrera 2.  
Cobay, San Miguel 42.  
Villanueva, Cruz del Padre y Universidad  
Pauca, Habana 240.  
Gadalupe, San Rafael 75.  
Angel, Ciénaga esquina Habana.  
1º San Lazaro, Vapor 28.  
San Francisco, Sol 2.  
Jesús del Monte, Madrid 20.  
Cerro, Cerro 649.  
Chavez.

CELADORES ESPECIALES  
Ferrocarril de la Bahía: don Felíz Vázquez.  
Ferrocarril de Villanueva: don Anronio Rovira.  
Ferrocarril del Oeste: don Alberto García Riamada.

MUY BENEFICO

Cuerpo Militar de Orden Público.  
RELACION DE LOS SEÑORES JEFES Y OFICIALES DEL MISMO.

PLANA MAYOR.  
Coronel, don Juan Copello Codevilla.  
Comandante, don Antonio Pueyo Ollouqui.  
Capitán, don Juan Barrañán Villalón.  
Otros, don Vicente Fernández Andrés.  
Teniente, don Eliseo López Escacena.  
Otros, don Andrés Rodríguez Martínez.  
Otros, don Ladislao Hidalgo Domínguez.

1ª COMPAÑÍA.  
Capitán, don Manuel Pozuelo Pedrosa.  
Teniente, don Inocencio Gómez Orduña.  
Otros, don Eugenio Tomás Vidal.  
Otros, don Hipólito Rodríguez Mollinedo.

2ª COMPAÑÍA.  
Capitán, don Pedro Calvo García.  
Teniente, don Luciano Anderson Pazos.  
Otros, don Manuel García Ramos.  
Otros, don Emilio García Gil.

3ª COMPAÑÍA.  
Capitán, don Pedro Mentes Vega.  
Teniente, don Manuel Fuentes Grandá.  
Otros, don Miguel Filloy Salavarría.  
Otros, don Emiliano Fernández Pérez.

4ª COMPAÑÍA.  
Capitán, don Joaquín Muñoz Gallego.  
Teniente, don Juan Arjona Lechuga.  
Otros, don Guillermo Wesloski Revuelta.  
Otros, don Manuel Álvarez Martín.

SECCIÓN MONTADA.  
Teniente, don Diego Mendo Carantoña.  
Otros, don Rafael de Albezar y Saint-Yust.

CASAS CUARTELES.  
1ª zona, Sitios, 59.  
2ª zona, Campanario 201.  
3ª zona, Estévez, 88.

2ª COMPAÑÍA.  
1ª zona, Aguilá, 60.  
2ª y 3ª zona, Cuartel de la Fuerza.

3ª COMPAÑÍA.  
1ª y 2ª zona, Compostela esquina á Paula.  
2ª zona, Arsenal, 40.

4ª COMPAÑÍA.  
1ª y 2ª zona, Lagunas, 85.  
3ª zona, Aramburo 19.

Destacamento de Casa Blanca.  
Idem de Regla, calle de Santuario.  
Idem de Guanabacoa, Barreto, 69.  
Idem del Cerro, cañada del Cerro, 553.  
Idem de Jesús del Monte, Madrid, 29.  
Idem del Vedado, calle 4 Letra B.

SERVICIO

DE EXTINGCIÓN DE INCENDIOS Y DE SALVAMENTO, DE LOS BOMBEROS DE LA HABANA

Este Cuerpo fué fundado el 12 de diciembre de 1855, siendo Gobernador y Capitán general de esta Isla el Excmo. señor don Miguel Tacón.

En 1856 se le concedió el título de *Muy Benéfico Batallón*, ostentando en su bandera la corbata de Beneficencia, colocada en la Capilla de Palacio por manos de S. A. R. la Infanta doña Eugenia de Borbón el día 11 de Mayo de 1856.

El Destall, Coronela y Mayoría del Cuerpo ostán en el Cuartel de San Felipe, donde se halla montada la guardia de prevención que custodia la bandera, ornamento, presos y arrestados.

En el Cuartelillo de Egipto se guarda el material rodante para incendios, con el que prestó sus servicios la primera Compañía, Camisetas Rojas.

En Jesús del Monte, Cerro y Casa Blanca existen también Cuarteles, donde se guardan bombas y útiles para el servicio de incendios en aquellas localidades, así como en las Puentes, correspondiendo éstos, á la 5ª, 6ª y 7ª Compañías y á la sección de Camisetas Rojas de Casa Blanca.

Este Cuerpo en la actualidad construye el magnífico Cuartel Infantil de Niños. El material para el servicio de incendios, consta de cuatro bombas de vapor y dos de mano. Las primeras son *España, Virgen de*

las *Desamparadas, Gamiz y Zencovich*. Las segundas *General Serrano y Michelen*.

Hay además siete carretes para mangueras, dos carros de auxilio (uno en construcción), un carro de escaleras, contándose entre todos los Cuarteles con más de seis mil piezas de mangueras inglesas, de la fábrica *Merryweather*.

Cuántas para el servicio de los Cuarteles con cuatro máquinas, cuatro cocheros, dos fogoneros, cinco cocineros, dos telefonistas, cuyos sueldos, así como los gastos que ocasionan el sostenimiento del material y los ome caballos, los subvenciona el Excmo. Ayuntamiento.

El Batallón se compone de mil tres plazas y está dividido en la siguiente forma:

FUERZA ACTIVA  
Plana Mayor.  
Coronel Jefe, Ilmo. señor don Antonio González Mora.  
Teniente Coronel 2º Jefe, don Ricardo María Rodríguez.

Comandante 3er. Jefe, don Felipe de Páez Sanz.  
Comandante Fiscal, don Francisco J. Sánchez Reyes.

Capitán Jefe Ayudante, don Ricardo Arnanado Hernández.  
Capitán Ayudante Facultativo, don Ignacio Garrido Mouriou.

Capitán, don Leocadio Moreno Donáez.  
Primer Teniente 2º Ayudante, don Alfonso Cortés Cardeñas.

Primer Teniente Abanderado, don Ignacio Giol Marín.  
Primer Teniente encargado del material, don Ignacio Pérez Machado.

Primer Teniente encargado de la red telefónica, don Eugenio J. de Santa Cruz.  
Músico Mayor de 2º, don Rafael Rojas González.

Primera Compañía (*Camisetas Rojas*) 280 hombres.  
Capitán, Ilmo. señor don José Jerez Vázquez.  
Primer Teniente, don José de Verna Neguero.

Otros, don Francisco López Aparicio.  
Segundo Teniente, don Joaquín Rodas Aguirre.

Segunda Compañía, 119 hombres.  
Capitán, don Joaquín Fernández Tuyá.  
Primer Teniente, don Francisco Arca Cocozco.  
Otro, don Felipe Lebrero González.

Segundo Teniente, don Alberto de Escalante Zenovello.  
Otro, don Juan Pablo Heria.

Tercera Compañía, 159 hombres.  
Capitán, don Francisco López Calderón.  
Primer Teniente, don Pedro de Alba Pérez.  
Otro, don Alfredo Minguéz Marqués.  
Segundo Teniente, don José Branly Ocegüera.

Cuarta Compañía, 108 hombres.  
Capitán, don Francisco G. Armas.  
Primer Teniente, don Hermilio Ripes Valdés.  
Segundo Teniente, don Rafael del Castillo.

Quinta Compañía, 110 hombres.  
Capitán, don Joaquín Cortés de la Vilella.  
Primer Teniente, don Juan Soler Ebría.  
Otro, don José Toranmita Monserat.  
Segundo Teniente, don José Pous Jané.  
Otro, don Manuel Peláez Santos.

Sexta Compañía, Cerro, 77 hombres.  
Capitán, don Jacinto Pardo Fernández.  
Primer Teniente, don José Delgado Seles.

Otro, don Nicolás López O'Halloran.  
Segundo Teniente, don Juan Bourcade Catalán.  
Otro, don Francisco Guzmán Elizaga.

Séptima Compañía, Puentes Grandes, 75 hombres.  
Capitán, don José Estévez Pajols.  
Primer Teniente, don José González Intriago.  
Otro, don Juan Martínez Masquera.  
Segundo Teniente, don Federico Aguilar Ramos.  
Otro, don Donato Menéndez Ochón.

Sección de Casa Blanca, Camisetas Rojas, 48 hombres.  
Primer Teniente Comandante, don Emilio Lavilla Julia.  
Segundo Teniente, don Domingo Urbarriz Zirrite.

Sanidad.  
Médico 1º, doctor don Manuel Aguilera Marqués.  
Médico 2º, doctor don Cándido Hoyos Higuera.

Otro 2º, Ldo. don Pedro Bosch García.  
Otro 2º, doctor don José Ramírez Tovar.  
Farmacéutico 1º, Ldo. don Antonio Bardino Hernández.  
Otro 2º, Ldo. don Gaspar Muñoz Villar.

Supernumerarios.  
Coronel, Ilmo. Sr. Conde de Mactuffes.  
Teniente Coronel, don Zacarías Breyzmes Ruiz.  
Comandante, don José Llanusa Ramón.  
Otro, don Francisco M. Casado.  
Capitán, don Isidro Rivas Fernández.  
Primer Teniente, don Pedro Ortiz Lavilla.

Otro, don Rafael Radillo Lamonedá.  
Otro, don Carlos Muñoz Legorburu.  
Segundo Teniente, don Miguel

